



psicoped

LA REVISTA

Construyendo los espacios de
ayer, hoy y mañana

Seminario III- Perspectivas
psicopedagógicas contemporáneas
2023

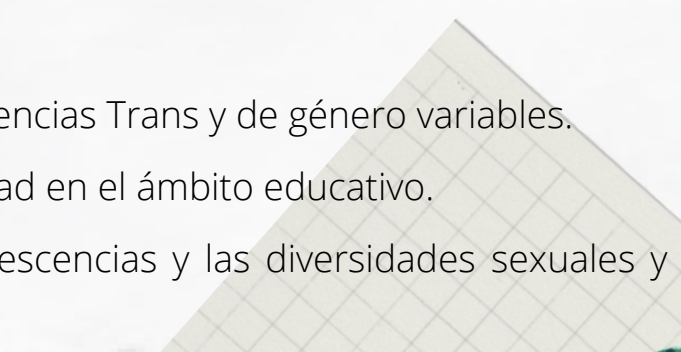


ÍNDICE

PARTE I. La epistemología psicopedagógica

- La epistemología en la psicopedagogía.
- Epistemología para todos/as.
- Los desafíos de la epistemología en psicopedagogía.
- Rompiendo mitos de la psicopedagogía.

PARTE II. Construyendo prácticas psicopedagógicas actuales

- Hacia una inclusión educativa plena. Dirigido a toda la comunidad escolar.
 - Infancias y Adolescencias Trans y de género variables.
 - La monoparentalidad en el ámbito educativo.
 - Las niñeces y adolescencias y las diversidades sexuales y de género.
- 

ÍNDICE

PARTE III. ¿Con qué edades trabaja la psicopedagogía? ¿a qué desafíos se enfrenta?

-Una mirada caleidoscópica hacia las personas mayores.

-Infancias hoy.

-"La tecnología es un sirviente útil, pero un jefe peligroso".

-Adolescencias y aprendizajes.

-Aprendizajes en la adolescencia, ¿y la escuela?

PARTE IIII. Campos de intervención psicopedagógica

-Educativo.

-Jurídico Forense.

-Sociocomunitario.

-Clínico.

-Laboral y organizacional.

BIBLIOGRAFÍA



La presente revista nace a raíz de una propuesta didáctica propuesta en el Seminario III de la Lic. en Psicopedagogía UFLO- Sede Comahue.

Tiene por objetivo desmitificar, visibilizar y dar a conocer qué es la Psicopedagogía y cuáles son las distintas funciones que tiene y puede tener, las tareas y los distintos campos de la misma.





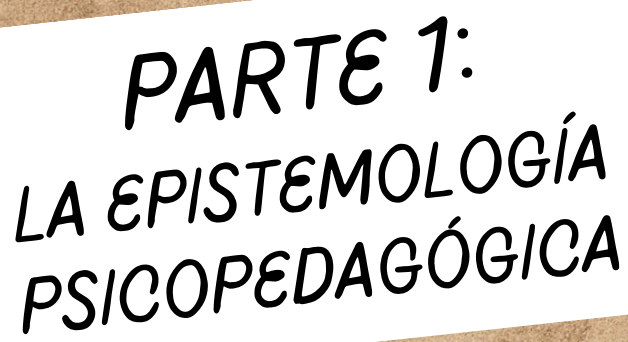
*Quienes construimos con mucho
amor esta revista...*

AUTORAS

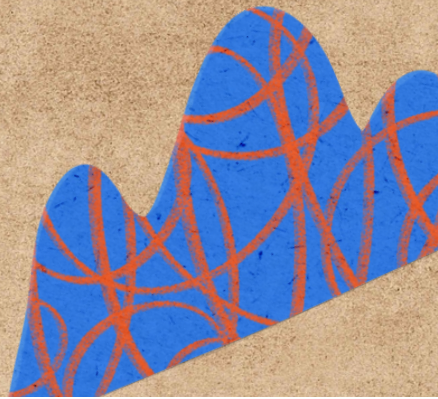
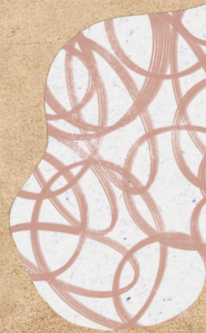
María Beatriz Gutierrez, Florencia Chagua, Paula Andrea Garrido, Celina Huarte, Agustina Von Nordheim, Lourdes Magali Buenanueva, Iara Quilci, Yamila Figueroa, Evelyn Rivas, Micaela Ronda, Nicole Vega, Aldana Campos, Camila Depaoli, Florencia Nuñez, y María Paz Nuñez Mateo.

Docente a cargo

Lic. Scattone Sosa Chiara



PARTE 1:
LA EPISTEMOLOGÍA
PSICOPEDAGÓGICA





Epistemología en psicopedagogía

Introducción

En el presente artículo se pretende aportar conocimiento sobre los alcances y relevancia de la Epistemología en Psicopedagogía. Para ello, se comenzará por definir a la epistemología como una disciplina metacientífica, en el sentido de que su objeto de estudio es el conocimiento científico. Luego, se realizará un breve recorrido por el análisis epistemológico de la psicopedagogía, teniendo en cuenta la especificidad de su objeto de estudio y las limitaciones del mismo.

A continuación, se describirán los problemas epistemológicos que se presentan en la práctica psicopedagógica y la legitimidad del término "ciencias psicopedagógicas". Para finalizar, se analizará lo expuesto a partir de encuestas realizadas a estudiantes de psicopedagogía de cuarto año de la Universidad de Flores, Sede Comahue.

Epistemología

La epistemología, según Azar (2017) está compuesta por dos partículas: "El conocimiento" y la "teoría". Es una disciplina metacientífica, en el sentido de que su objeto de estudio de la epistemología es el conocimiento científico, interesándose por los modos de producción, validación y justificación del mismo. Entonces, esta disciplina se pregunta por qué creer en aquello que afirman los científicos, y se propone examinarlo del modo más "objetivo". Para algunos epistemólogos lo que permite reconocer como científico a un conocimiento es el método científico, procedimiento que permite obtenerlo y justificarlo.

Análisis epistemológico de la psicopedagogía

Con respecto al nivel de integración teórica, en psicopedagogía se reconoce la existencia de un cuerpo teórico propiamente psicopedagógico en franco crecimiento, que se construye a partir de aportes de distintos campos disciplinares. La necesidad de varios campos disciplinares se debe a la complejidad del objeto de estudio, que abarca la realidad del sujeto y del aprendizaje.

Podemos decir que, el desarrollo de instrumentos y técnicas propias de indagación e intervención, junto a la construcción de interrogantes y conceptos propios (establecidas en Argentina en la Resolución N° 2473/89 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación de las incumbencias del psicopedagogo), permiten afirmar que la psicopedagogía ha dejado de ser una mera práctica profesional, para constituirse en una disciplina en franco desarrollo.

Ahora bien, se reconoce la necesidad de avances en los aspectos metodológicos e institucionales para una disciplina que pretende ser científica. En relación al aspecto metodológico se requiere del trabajo de investigaciones que permitan la creación y definición de medios y estrategias propias de indagación e intervención. En cuanto al punto de vista institucional el problema se manifiesta en un cuerpo colegiado aún no lo suficientemente articulado de manera de comprometer en forma de comunidad disciplinar a los psicopedagogos, en la investigación y revisión de su saber.

El objeto de estudio psicopedagógico, el sujeto de aprendizaje, nos remite a una compleja realidad que demanda abordaje desde el paradigma de la complejidad, y, además interpelando a otros campos disciplinares, (el psicoanálisis la epistemología genética, psicología social, la lingüística, la antropología y la sociología), que permitan al psicopedagogo/a comprender la realidad compleja de su objeto. Es por ello que sostenemos como marco epistémico en psicopedagogía el de los sistemas complejos.





Algunos problemas epistemológicos de la práctica psicopedagógica

“A la psicopedagogía se la puede caracterizar como una disciplina social y humana con límites difusos, reafirmando lo enunciado por María del Carmen Avendaño” (1994, p. 31)

A continuación, desarrollaremos dos de algunos tantos problemas que tiene la epistemología de la práctica psicopedagógica.

En primer lugar, como bien desarrollamos anteriormente, la psicopedagogía se alimenta de la psicología, sin embargo, la utilización de estas en el campo educativo ha sido “aplicacionista”. Esto quiere decir que, desde el punto de vista epistemológico, las teorías psicológicas, originadas fuera del mundo- por ejemplo- educativo, han sido trasladadas al mismo y han sido aplicadas sin considerar la especificidad del campo educativo. La aplicación rígida y literal de modelos psicológicos de aprendizaje, en particular, para interpretar las prácticas educativas fue durante décadas predominante. Ahora bien, la crítica al “aplicacionismo” de la psicología a la educación se puede tratar, de su incapacidad para enfrentar los desafíos que plantea el mundo educativo, a los obstáculos para enfrentar dichas tareas, a las peculiaridades de las relaciones entre el saber a enseñar en el aula, los docentes y los alumnos.

Por otro lado, se encuentra la normativización, con la cual los niños/as fueron objeto de una actividad disciplinadora y tendían a hacer de estos mismos un conjunto homogéneo, del que se esperaban determinadas conductas; y cuando los niños no encajaban en eso que se esperaba, rápidamente la psicología escolar construyó el concepto de “anormalidad”. Ahora bien, para la psicopedagogía, no hay un estudio neutral de la infancia y de sus procesos de aprendizaje y desarrollo; “ninguna psicología, por importante que sea, estudia a un niño en sí, por fuera de algún dispositivo histórico de disciplinamiento y normativización. Se trata de un niño intervenido por aquellas prácticas de poder”, como dicen Baquero y Terigi (1996).



A modo de cierre



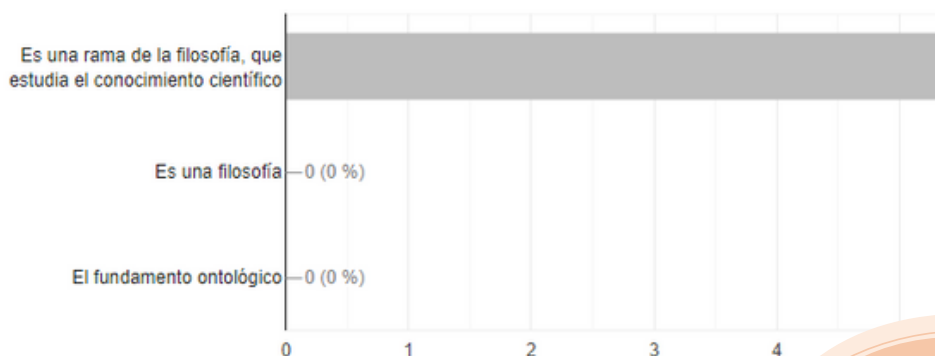
Concluimos afirmando que si bien en la psicopedagogía desde el punto de vista epistemológico, persisten algunos problemas necesarios de resolver, (los aspectos metodológico e institucional) no puede ser caracterizada como simple práctica profesional sino como un ámbito de conocimiento científico en franco desarrollo. La psicopedagogía es una disciplina reciente, que está marcada por su objeto de estudio y de las conceptualizaciones iniciadas a partir de sus prácticas, las que posibilitaron la constitución de un sistema de afirmaciones y supuestos psicopedagógicos.

A continuación, expondremos las preguntas realizadas, a los/las estudiantes avanzados de la carrera de Psicopedagogía, en la Universidad de Flores, Sede Comahue. La misma contó de siete preguntas referidas a la epistemología en relación con la Psicopedagogía, dentro de las cuales obtuvimos seis respuestas:

Encuestas realizadas a estudiantes de psicopedagogía de cuarto año de la Universidad de Flores, Sede Comahue.

¿Qué es la epistemología?

0/6 respuestas correctas



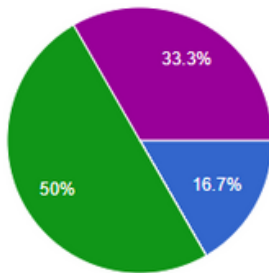
En relación a los resultados expuestos se observa que la mayoría ha respondido correctamente. Como mencionamos anteriormente, la epistemología es una rama de la filosofía que se ocupa de la problemática filosófica en relación al conocimiento científico, es decir que su objeto de estudio es el conocimiento científico, indaga sobre los elementos, que permiten considerar un conocimiento como legítimo, a través del método científico, el mismo, es un conjunto amplio de estrategias utilizadas para construir conocimientos válidos, se ocupa de sus Genesis.



¿Sobre qué temas trata la epistemología?



6 respuestas



- La relación entre el sujeto y el objeto
- Los criterios de coherencia y validación y justificación
- Vocabulario específico dado por sus terminologías y taxonomías específicas.
- Todas son correctas
- Solo A y B son correctas

En base a los resultados obtenidos, podemos decir, que el 33,3% respondió correctamente. El objetivo que tiene la epistemología (estudiar la formación, significado y alcance del conocimiento científico) trata sobre:

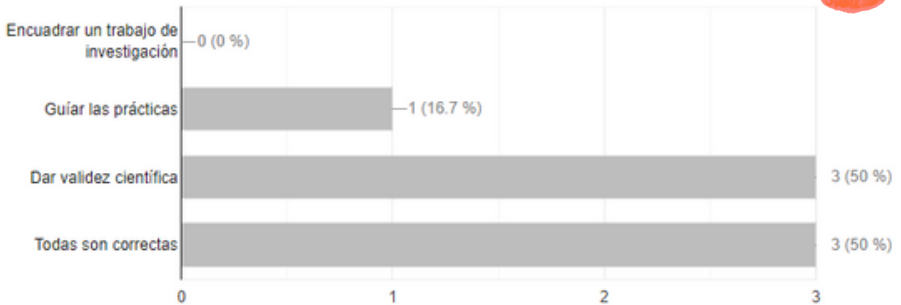
- La relación entre el sujeto (ser cognoscente) y el objeto (proceso o fenómeno sobre el cual el sujeto desarrolla su conocimiento) de conocimiento
- Las fuentes del conocimiento
- El contexto en el cual se construye
- Los criterios de coherencia, validación y justificación
- Los tipos de conocimientos posibles





¿Para qué sirve la epistemología?

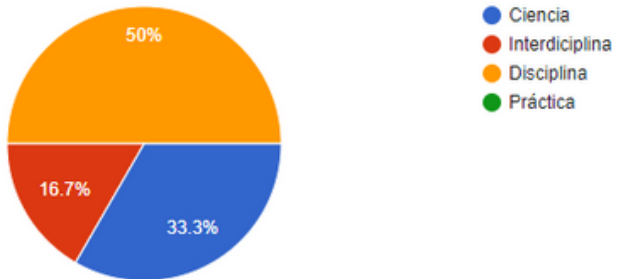
0/6 respuestas correctas



Podemos analizar, en base a los resultados brindados, que hay un empate entre “dar validez científica” y “todas son correctas”.

Crees que la psicopedagogía es una...

6 respuestas



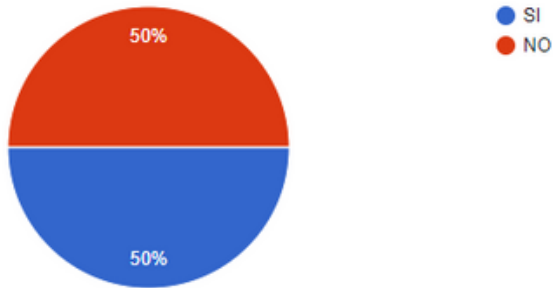
Podemos analizar, que el 50% de los/las estudiantes respondieron de forma correcta. La psicopedagogía, está en permanente construcción. Actualmente, se encuentra elaborando un cuerpo teórico, instrumentos, técnicas de indagación e intervención, interrogantes y conceptos propios. En relación a lo anteriormente mencionado, podemos afirmar que, la psicopedagogía ha dejado de ser una mera práctica profesional, para construirse en una disciplina en franco desarrollo. “Caracterizamos a la psicopedagogía como campo disciplinable, en vías de constitución cuyo objeto de estudio es el sujeto en situación de aprendizaje o sujeto aprendiente” (Azar, 2017, p. 40)





¿Consideras que es correcto el término "ciencias psicopedagógicas" ?

6 respuestas

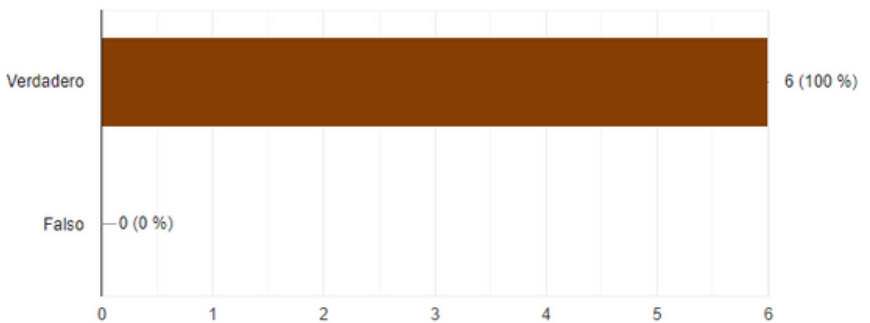


El 50% de las respuestas afirman que sí es correcto el uso del término "ciencias psicopedagógicas" y el otro 50% puso que no es correcto. A Través de los aportes de Ricci, las ciencias psicopedagógicas no diluyen a la psicopedagogía en la trama interdisciplinar. Al contrario, sino que fortalecen a la psicopedagogía en su identidad disciplinar. Es válido y legítimo hablar de psicopedagogía y de ciencias psicopedagógicas.

¿La psp debe conservar la especificidad de su campo y su dominio?

 Copiar

6 respuestas

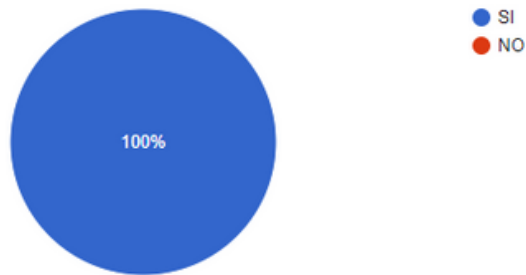




Todas las respuestas fueron que es verdadero conservar la especificidad. Entendemos que en la psicopedagogía hay una necesidad de expandir, movilizar fronteras epistémicas del saber psicopedagógico. No obstante, a su vez conservar la especificidad del campo dominio psicopedagógico, configurando el entramado de conocimientos y estrategias con otras disciplinas.

¿Consideras que hace falta más investigaciones acerca de la epistemología de la psicopedagogía?

6 respuestas



En base a los datos obtenidos, podemos afirmar, que sí, hace falta más investigaciones epistemológicas en relación a la psicopedagogía, debido al ser una disciplina compuesta, por tantos campos disciplinares.

Autoras
Agustina Von Nordheim, Celina Huarte, Lourdes
Magali Buenanueva e Iara Quilci.



EPISTEMOLOGÍA PARA TODOS/AS

La epistemología está ligada al conocimiento, y hacer epistemología se puede hacer de varias maneras, que va a depender del posicionamiento ético que sostengamos como profesionales. Existe una epistemología tradicional, donde se entiende a la verdad como absoluta, única y establecida de una vez y para siempre. Y otra versión de concepción epistemológica y es con la que acordamos y que explicaremos a continuación.


Sabemos que muchos de ustedes, no tienen muy claro que es la **epistemología**, de esta manera, en este apartado haremos hincapié en la epistemología con un lenguaje más cotidiano, para la comprensión de todos, ya que entendemos que la palabra epistemología es muy compleja.

Para comenzar, la epistemología es una rama de la filosofía, que se ocupa de las fuentes de conocimiento. Analiza la naturaleza del conocimiento y cómo se relaciona con nociones similares como verdad, creencias y justificación. Es decir, la epistemología busca el saber y la esencia del conocimiento tales como, la matemática, lenguaje, historia y de diferentes temáticas.

Por ejemplo, las creencias sobre la navidad, muchos niegan la posibilidad de creer en las navidades, otros festejan la navidad como creencias religiosas y por último otros que investigan buscando información más científica.

Esto tiene que ver con la idea el conocimiento, es algo que se obtiene por experiencia, pero hay que explicar cómo se pasa al objeto, como se da dicha interacción, naturalmente el problema es de realidad, y esto está presente en toda teoría del conocimiento; pero hasta qué punto llega la realidad, la idea de la epistemología trata de que estas cuestiones deben estar justificadas. De esta manera, el conocimiento tiene tres condiciones, la verdad como las proposiciones falsas no se pueden conocer, para que algo cuente como conocimiento, en realidad debe ser cierto y la creencia debido a que uno puede saber algo que ni siquiera cree.





Por último, la justificación es el lugar de creer en algo simplemente porque si, nuestras creencias deben estar justificadas para que sean consideradas conocimiento.

Ahora bien, como ya aclaramos que es la epistemología general, ahora la relacionamos con la psicopedagogía.

Este desarrollo de reflexión epistemológico en el campo del saber, se centra en estudiar, descubrir y analizar los problemas como se plantean, y/o resuelven generando con esto, la reflexión.

Entendiendo que la psicopedagogía se creó, a partir de la base de la psicología y la pedagogía, pero a su vez en el desarrollo del saber psicopedagógico interviene otras ciencias como, la lingüística, la antropología, la filosofía, el psicoanálisis, neurociencia y más, partiendo que la psicopedagogía se ocupa del sujeto en situación de aprendizaje humano, es así que se presentan algunos problemas epistemológicos de la psicopedagogía, es decir problemas en su conocimiento. Estos problemas se radican porque no está claro si la psicopedagogía es una ciencia, disciplina o interdisciplina.

De esta manera, el desafío se presenta en reflexionar y realizar mayores acciones epistemológicas de la psicopedagogía, permitiendo obtener antecedentes de la práctica psicopedagógica.

La Magister especialista en psicopedagogía Sandra Bertoldi, señala que estudios psicopedagógicos visibilizan que una de las áreas de vacancia en incumbencia profesional, como el campo de inserción, y a partir de ahí empezar a articular lo teórico, lo metodológico y epistemológico y construir estos objetos de investigación.

Autoras

María Beatriz Gutierrez, Florencia Chagua Y Paula Andrea Garrido.



LOS DESAFÍOS DE LA EPISTEMOLOGÍA EN LA PSICOPEDAGOGÍA

Hace un tiempo, la psicopedagogía fue nombrada como disciplina científica en el año 2000 por la Dra. Marina Müller, aunque desde el año 1956 es considerada como tal dado que desde ese año es implementada como carrera de grado en Latinoamérica en la USAL (Argentina). Aunque a muchxs les parezca poco el tiempo en la historia, la realidad es que hubo muchos desafíos históricos que se atravesaron y que se hicieron parte en el proceso de conformación de la psicopedagogía, remitiéndose al siglo XIX.

En la actualidad, dicha disciplina se ocupa de las características del aprendizaje humano, considerando al mismo como un proceso complejo y múltiple que comprende variados fenómenos. Se comprende que el aprendizaje pone al sujeto en contacto con la realidad tanto interna como externa, a la que observa, analiza, relaciona, interioriza, representa y conceptualiza a partir del actuar sobre ella y reflexiona sobre lo actuado. El aprendizaje si o si requiere ponernos en contacto con nosotrxs mismxs y con lxs otrxs, en el que solo es posible dentro de una relación vincular.

Dicha profesión procura dar respuesta a diversas necesidades abarcando las diferentes problemáticas, haciendo conocer las demandas humanas y los obstáculos. Distinto de los espacios antecesores, hoy, la profesión trabaja en todos los niveles educativos y se han ampliado sus ámbitos siendo que además de educación, se trabaja en el ámbito laboral, jurídico/forense, socio-comunitario y salud desde las acciones de prevención, promoción, asistencia e investigación. Además de estos, se han agregado nuevos ámbitos no reconocidos por las incumbencias legales, pero sí por lxs profesionales de dicha profesión, como OVO, familiar, creación y producción de contenidos en redes sociales, entre otros.

Los objetivos siempre tienen que ser promover la salud integral del sujeto aprendiz que abarca todas las etapas de la vida, teniendo en cuenta su realidad biopsicosocial y espiritual y abrir espacios subjetivos y objetivos, donde la autoría de pensamiento sea posible, es decir, donde pueda surgir el sujeto aprendiz. La intervención siempre tiene que buscar mejorar la calidad de los aprendizajes, además, procurar ser una acción fundamentalmente de prevención y promoción, potenciando el desarrollo integral de sujeto/grupo/institución/comunidad. Y en el caso de ser necesaria, la asistencia.

Si bien remarcamos y celebramos el logro de la Psicopedagogía a nivel regional como a nivel nacional, consideramos que uno de nuestros desafíos es seguir luchando para que nuestra profesión gane territorio, se derriben mitos de la misma y se creen nuevos espacios para atender a la demanda del aprendizaje.

¿A qué nos referimos con esto último? considerando que la epistemología significa discurso o tratado sobre la ciencia, que es una teoría del conocimiento y que lo epistemológico se pregunta por la validez de ese conocimiento tan privilegiado - como lo es el científico, técnico, profesional, pero no en términos de verificabilidad lógica sino que refiriéndose a los fundamentos conceptuales, éticos, políticos y estéticos en los cuales se sostiene-, es que se plantea que la Psicopedagogía debe ganar territorio y crear nuevos espacios en cuanto a la epistemología, lo que ayudará a derribar mitos de dicha profesión.

Principalmente, consideramos que el desafío actual de la Psicopedagogía en cuanto a la epistemología es que se realice otra "ruptura epistemológica" con la psicología y la pedagogía (didáctica), sus "ciencias madre", dado que hemos observado en este tiempo, que si bien hay mucha práctica desde nuestra disciplina, hay muy poca teorización sobre esta y es necesaria para llegar a tener un estatus científico reconocido. Además, de poder contar con más antecedentes a la hora de investigar.

Secundariamente, consideramos que el siguiente desafío es romper con el paradigma de que la Psicopedagogía se relaciona principalmente con el ámbito educativo, que si bien nuestras incumbencias legales reconocen otros ámbitos -como se mencionó al comienzo-, el ámbito educativo continúa siendo el principal ámbito de intervención y de investigación, como se comprobó en la encuesta realizada a 18 profesionales de la psicopedagogía de distintas zonas del país. Dicha encuesta arrojó datos tales como que el 83,3% interviene en el ámbito educacional, dejando a los demás ámbitos reconocidos por las incumbencias con un 11,1% y 16,7%. Otro dato que arrojó fue que el 66,7% realizó alguna vez investigación, de los cuales, el 58,3% lo realizó en el ámbito educacional.

Si bien reconocemos que los cupos para la investigación son acotados y costosos -como también reconocen los profesionales de la encuesta mencionada-, consideramos que se pueden crear nuevos espacios de reflexión y de investigación, en donde se propicie la escritura de nuevas investigaciones propias de la Psicopedagogía, se problematice situaciones que merecen atención de nuestra disciplina y, en el que atiendan a nuevos ámbitos, contextos y campos de investigación.

Este trabajo tiene por objetivo visibilizar dicha problemática, pero, por otra parte, invitarles a que se atrevan a insertarse en nuevos ámbitos y contextos de intervención, para así, atreverse a interrogar, cuestionar, problematizar y reflexionar, pero además de ello, a teorizar y escribir sobre nuestras prácticas y situaciones que nos atraviesan como profesionales encargadxs de los aprendizajes de los sujetos.

Autoras

Aldana Campos, Camila Depaoli, Florencia Nuñez, María Paz
Nuñez Mateo y Florencia Solís

ROMPIENDO MITOS DE LA PSICOPEDAGOGÍA



Como estudiantes de Psicopedagogía nos preguntamos qué mitos, creencias y saberes tenía la gente sobre esta profesión. Es por ello que, realizamos una encuesta a 50 personas mayores de 18 años, donde el 76% de ellas manifestaron saber qué es la psicopedagogía, mientras que el 24% no lo sabe. A su vez, la gran mayoría comenta que lxs profesionales que mayormente conocen son de sexo femenino (58%), el 10% masculinos en el rol y por último el 42% manifiesta desconocer personas que se dediquen a esta profesión.

Aquello se puede inferir, ya que es una disciplina relativamente joven y con una historia corta, la cual nació como la confluencia entre diversas disciplinas como la psicología, la pedagogía, la lingüística, la filosofía, entre otras. Es por ello, que en esta disciplina hay mucho trabajo de campo (donde, en su mayoría, el trabajo está encuadrado en la teoría de las diversas disciplinas antes mencionadas), pero tiene muy poca teorización.

Entonces se puede decir que este espacio está en construcción y el desarrollo de una Epistemología Disciplinar es un área de vacancia, pero “su desarrollo brinda(ra) sólidos conocimientos científicos que se constituirán en el interior del campo psicopedagógico, a partir de interrogantes acerca de la formación de objetos de conocimientos, también aporta argumentos para el análisis de las prácticas profesionales” (Bertoldi, 2018, p2).

Ahora bien, en dicha encuesta realizada pudimos identificar algunos mitos en relación a la psicopedagogía. A continuación, se expondrán algunos y posteriormente se tratará de arrojar luz sobre ellos:

- Sobre el rol del/a psicopedagogx:
 1. Acompañar en el aprendizaje escolar.
 2. Ayudar en la lectoescritura.
 3. Analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
 4. Brindar herramientas a docentes y estudiantes.
- Lxs psicopedagogxs trabajan con niños y adolescentes.
- La psicopedagogía trabaja con conductas y aprendizaje en la infancia.



- El ámbito en el que se desempeña es el escolar.
- El motivo de visita a una consulta psicopedagógica sería por derivación de la escuela, o la familia acerca a su hijx por una dificultad en la conducta/aprendizaje.

Para comenzar, planteamos que la psicopedagogía tiene como objeto de estudio a las personas en situación de aprendizaje durante todo su ciclo vital, no solo niñxs y adolescentes como se cree, y su trabajo se enfoca en toda dificultad que se presente al aprender, así como también la prevención, promoción, el diagnóstico, el tratamiento, el acompañamiento y asesoramiento.

Por otro lado, el rol del psicopedagogx no es el de “mago omnipotente”, poseedor de los conocimientos y de la práctica requeridos para resolver algo, en referencia al mito donde se lleva al niñx para que “sea arreglado”, como se manifestaba en las respuestas de la encuesta.

Además, otro punto a destacar es que el ámbito en el que se desempeña unx psicopedagogx no es solo el escolar, sino que es mucho más amplio, permitiéndonos desempeñarnos en ámbitos socio- comunitario, laboral, jurídico forense, clínico o cualquier otro ámbito en donde la posibilidad de aprendizaje esté presente.

Para concluir, queremos expresar que lxs psicopedagogxs somos agentes del cambio y facilitadores del proceso de aprendizaje ¡Nunca dejamos de aprender!. Pues, hablar de intervención psicopedagógica es referirse a un conjunto de acciones profesionales realizadas en distintos contextos, con el objetivo de mejorar la calidad de los aprendizajes de lxs sujetxs (individuo, grupo, institución, comunidad).

Autoras
Yamila Figueroa, Evelyn, Rivas, Micaela
Ronda y Nicole Vega.



**PARTE 2:
CONSTRUYENDO
PRÁCTICAS
PSICOPEDAGÓGICAS
ACTUALES**



Hacia una inclusión educativa plena

Dirigido a toda la comunidad escolar.

Este artículo surge de la necesidad de concretizar una inclusión educativa donde todos y todas estemos incluidos/as, los/as invitamos a las familias y docentes a acompañarnos en este recorrido pensando en que posibles alternativas transitar para que nuestros/as hijos/as y estudiantes se sientan parte de la comunidad educativa sin temor a ser discriminados/as por su orientación sexual y de género en el sistema escolar. Por ello, el acompañamiento a las infancias trans, no binarias y de género variable es imprescindible a través de los medios de comunicación, las instituciones educativas, agentes estatales, agentes de salud y otros.



Ahora bien, para brindar este acompañamiento es necesario primero crear espacios de reflexión, visitar las escuelas y poner en tensión aquello que no se habla y que está latente, como es la discriminación por la orientación sexual y de género. Creemos que esto contribuiría a que luego los/as docentes tengan la convicción de que debe apostarse a los cambios actitudinales, y como refiere Dora Barrancos, "(...) a las mudanzas de los conocimientos y de sensibilidades de quienes tienen la enorme responsabilidad de "modelar" a la infancia." (Barrancos, 2019, p 86).

En nuestro país contamos con un marco normativo amplio que contempla la diversidad, a saber: la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657, la Ley de Identidad de Género N° 26743; la Ley de penalización de actos discriminatorios N° 23592, la Ley de Educación Nacional N° 26206, la Ley de Educación Sexual Integral N° 26150, la Ley de Salud Sexual y Reproductiva N° 25673. Lineamientos de la Asociación de Profesionales de Salud Transgénero y el Modelo Multidimensional.

A partir de este marco, tanto familiares como educadores tienen el derecho y la obligación de implementarlos, sostenerlos y reclamarlos por el interés superior del niño/a, ya que desconstruir el sistema hetero-cis-normativo es una tarea que debe ser constante y, presentar a los/as chicos/as diferentes formas de vivenciar la sexualidad y, respetar la del otro a partir de múltiples narrativas, es un posicionamiento político que debemos asumir permanentemente.

Cuando hablamos de diversidad sexual

¿A qué nos referimos?

Nos referimos a diversas corporalidades, identidades de género, formas amplias de expresión identitaria, orientaciones sexuales, que van más allá de las consideradas "normales" por este sistema hetero-cis-normativo. y, que aparece en el horizonte de las luchas de las políticas sexuales a comienzos del milenio, por parte de organizaciones sociales y activistas que participan por la visibilización y legitimación de las identidades LGBT (lésbicas, gays, bisexuales, trans). Entonces, habitualmente este concepto funciona como "paraguas" para referenciar bajo su nombre a identidades, sexualidades y géneros que, históricamente, han sido estigmatizados.

¿Y con Perspectiva de Géneros y de Diversidad Sexual?

Nos referimos a una perspectiva que interroga y problematice la concepción unívoca de la sexualidad, y que asuma una mirada crítica sobre las relaciones de poder y la implicancia de las construcciones sociohistóricas en los cuerpos, las identidades y los vínculos. Y, que crea en el cuidado y la ternura una pedagogía emancipatoria para que las infancias crezcan más libres y orgullosas de sí mismas.

Asimismo, una de las situaciones que nos permite re-pensar la perspectiva de género y diversidad sexual, son las noticias que frecuentemente vemos sobre el bullying en las escuelas.. Un ejemplo que trajimos aquí, son los relatos de las experiencias "trans" como los de Alan Otto Prieto y Luana en el libro "Yo nena, yo princesa" que narra la historia de Luana, quien nació como varón, pero a temprana edad se identifica como niña, lo cual implicó una situación totalmente nueva y desconcertante para sus padres que se ven envueltos en una sociedad llena de prejuicios. Así pues, esta historia basada en hechos reales colaboran definitivamente a tomar conciencia e impulsan a seguir abriendo espacios de reflexión y de acción.

Por último, cabe mencionar que la transformación de la escuela, debe darse a partir de nuevos discursos, prácticas y temáticas que tengan una profunda pertinencia social, en conexión con los avances que en materia del reconocimiento de las diversas orientaciones sexuales e identidades de género que se han dado, a partir de un enfoque diferencial con perspectiva de género. De esta manera abrazar a la diversidad es respetar, igualdad y amor por el otro, contribuyamos a que el mundo sea un lugar apto para las diferencias. En relación a lo anterior, brindamos bibliografía literaria recomendada para familias y docentes:

- El vestido de mamá, de Dani Umpi y Rodrigo de Moraes.
- Mi vestido de lunares, de María Victoria Pereyra Rozas.
- Rey y Rey, de Linda de Haan y Stern Nijland.
- Bestiario secreto de niñas malas, de Gabriela Larralde y Miriam Cameros Sierra.
- Héctor, el hombre extraordinariamente fuerte, de Magalí Le Huche.
- Superamigüe, de Lucía Manusovich y Julián Cardozo.

Para finalizar, la lectura de este panorama señala grandes retos para la educación en lo que refiere al respeto, protección y promoción de los derechos humanos en los ámbitos educativos, y más específicamente en lo que refiere al combate a la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. Consideramos que, si no contribuimos a esto como sociedad, estamos excluyendo, silenciando sus voces y fomentando el bullying como forma de violencia. Agregamos lo que expresa Morgade " lo que se aprende o lo que se enseña, no reflejan ni las vidas ni las experiencias de todas las personas que están en las escuelas en su heterogeneidad." (Margade, 2014, p31). Entonces, si se problematiza y se comprende estas situaciones que abarcan las escuelas, estaremos creando oportunidades de transformar y desafiar procesos de violencia, discriminación y exclusión institucional, de modo que podremos hablar de nuevas formas de convivencia, respeto a la diversidad y de encuentro con el otro. Queda abierta entonces una nueva posibilidad de reflexión sobre las tensiones y desafíos de la escuela de hoy.

Autoras

María Beatriz Gutierrez, Florencia Chagua, Paula
Andrea Garrido y Celina Huarte

Infancias y Adolescencias Trans y de género variable

El presente artículo versará sobre las problemáticas emergentes en la inclusión escolar de las infancias y adolescencias trans y de género variable. Podemos comenzar por destacar el gran avance en materia legal y social que se ha llevado a cabo en las últimas décadas, abogando por los derechos de las personas de colectivos LGBTIQ+. Sin embargo, estos avances aún no se cumplen por completo en la mayoría de los contextos en que estxs sujetxs se desarrollan. Es por ello, que nos centraremos en el rol inclusivo que debe cumplir la escuela en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de personas trans y de género variable.

Al hablar de diversidades sexuales debemos tener en cuenta el contexto social actual, en el cual continúan ahondando pensamientos basados en el Modelo Médico Hegemónico (1985) según el cual lo “normal” es elaborar la sexualidad en la infancia basándose en estereotipos, normas y expectativas que imperan socialmente. Es decir, se presupone que la identidad de género será directamente asociada con los aspectos sexuales (genitales de varón o de mujer), que seguirán el mandato

forma de relacionarse, y la identificación binaria de hombre o mujer. Debido a esto, cualquier variante en el proceso de identificación que no corresponda con los parámetros mencionados, quedará encasillada dentro de lo “anormal”, de lo “inmoral” e incluso de lo patológico.

En relación a esto, a pesar de que la OMS (Organización Mundial de la Salud) haya eliminado la homosexualidad y bisexualidad de la lista de enfermedades mentales, hace ya aproximadamente treinta y dos años; y que la APA (Asociación estadounidense de psiquiatría) comience el proceso de eliminación de la gente trans del DSM (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales); tales concepciones persisten.

CELEBRAMOS

LA DIVERSIDAD

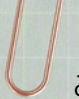


La exclusión y discriminación a los colectivos LGBTIQ+ es definitivamente una problemática que nos convoca como futurxs profesionales, en tanto tenemos la posibilidad de acompañar, y quizás orientar, tanto el proceso de descubrimiento de la identidad sexual y de género, como su desarrollo integral en situaciones de aprendizajes. Así también, en cuanto podemos participar en actividades de construcción de aprendizajes sobre esta materia en espacios como escuelas, hospitales, centros comunitarios, empresas, entre otros; con la finalidad de dar visibilidad a las problemáticas que esta temática abarca.

Según el glosario, fundamentado en los consensos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2016):

Identidad de género

Es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Dicha identidad podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento



Sexo/género asignado al nacer
Es el proceso mediante el cual se le atribuye un género a las personas al momento del nacimiento (mayoritariamente dentro del binomio hombre/mujer), a partir de sus genitales. Este proceso de atribución incluye elementos tales como un nombre, pronombre y expectativas sobre gustos, vestimenta, comportamientos, etc.

Derecho a la educación

Podemos inferir que en la sociedad se observa la vulneración de derechos de las personas travesti-trans y la discriminación de sus identidades. Ese panorama repercute negativamente en las posibilidades de acceso y permanencia a la educación, ya sea porque no tiene los accesos económicos y deben salir a trabajar, o no tienen apoyo familiar, afectivo, entre otros factores, por lo que las persona LGBT tienen el derecho a recibir educación, pero muchas veces eso no se llega a dar por lo mencionado.

A su vez dentro de la institución educativa y con la ley nacional N°26.150 se reconoce el derecho del estudiantado de todos los niveles, modalidades y tipo de gestión a recibir educación sexual integral libre de estereotipos y prejuicios, incluyendo los vinculados a la orientación sexual, identidad y expresión de género. Con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad de género en el ámbito escolar, a través de la posibilidad de que las personas transiten las trayectorias educativas con su nombre auto percibido, aun cuando no hubiera realizado el cambio en el DNI, el ministerio de educación. también posibilita establecer las condiciones de gestión escolar con miras a garantizar el respeto por las identidades de género de les estudiantes en los documentos escolares tales como registros de asistencia o exámenes, carnet de biblioteca o cooperadora, permanencia y egreso del sistema educativo provincial desde el reconocimiento del derecho a la no discriminación

Ahora bien, centrándonos en la temática que nos convoca, nos proponemos indagar y analizar las circunstancias en que las niñeces y adolescencias trans y de género variable desarrollan su identidad en el contexto escolar. Para ello, realizamos una breve encuesta a estudiantes de la escuela EPET N° 11 de Zapala, concurrentes a 4to año.

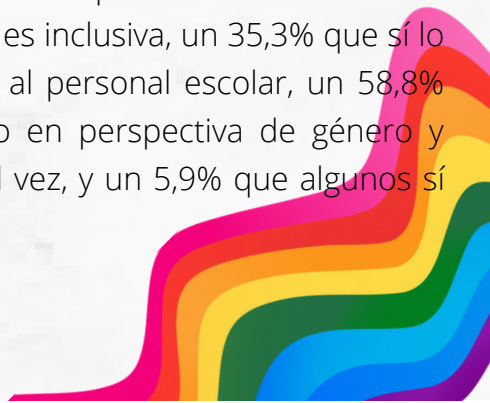


De la misma obtuvimos veinte respuestas, en base a las cuales se intentará articular con lo expuesto en los textos de la cátedra y proponer estrategias de acompañamiento desde el rol psicopedagógico.

Se preguntó a lxs studentxs si alguna vez habían recibido/escuchados comentarios homofóbicos dentro del ámbito escolar, a lo cual el 88,2% respondió que sí, y un 11,8% restante que no. A su vez, un 56,3% votó que estos comentarios provienen de alumxs, mientras que un 43,8% votó por la opción "ambxs" haciendo referencia tanto a docentxs como alumxs.

Al preguntar si alguna vez se sintieron discriminadxs por su identidad de género en el ámbito escolar, un 83,3% respondió que no, el 11,3% restante sí y el restante dice que tal vez.

En cuanto a la percepción que tienen lxs alumxs sobre la posición que toma la escuela ante la inclusión de personas de colectivos LGBTIQ+, un 47,1% contesta que tal vez es inclusiva, un 35,3% que sí lo es y un 17,6% que no lo es. Respecto al personal escolar, un 58,8% considera que este no está capacitado en perspectiva de género y diversidades sexuales, un 35,3% que tal vez, y un 5,9% que algunos sí pero muchos no.



En relación a la información que la escuela provee a sus alumnxs sobre esta temática, un 70,6% considera que no lo hace, un 23,5% que sí lo hace, y el 5,9% dice que tal vez lo hace. Otro de los resultados que nos llamó



la atención de la encuesta fue que un 58,8% considera que el personal escolar no está capacitado en perspectiva de género y diversidades sexuales, Siguiendo con la autora Andrea, ella explica que muchas veces entre los docentes, directivos, personal de la escuela, tienen diferentes concepciones de las distintas temáticas de LGBTIQ+, en especial de las infancias trans, por lo que es importante para evitar que haya una sobrecarga de información diversa, se establezcan en los curriculum las formas bien fundamentadas en las que se abordaron los temas. También se sugiere visualizar en los objetivos de aprendizaje ya definidos en los distintos planes, programas y asignaturas aquellos contenidos que permitan la reflexión sobre la inclusión de la diversidad sexual y de género. A su vez la promoción de espacios de diálogo, respeto y protección con los estudiantes. Trabajar en el desarrollo de los valores, como la capacidad para respetar y aceptar las diferencias. Respetando al otro en una interacción social constructiva y valorando la diversidad

Para concluir creemos que cada establecimiento deberá observar, prestar atención, e intervenir, en cada situación ya sea para poder informar o prevenir problemáticas, y a su vez realizar el acompañamiento en las problemáticas ya emergentes, donde el aprendizaje en esta temática sea un espacio reflexivo y crítico. Tomando a Santos Guerra (2000) el plantea que las características que posee una escuela que aprende, son su permeabilidad/apertura al medio, a la sociedad entendida en términos amplios; su flexibilidad para responder a las demandas tanto internas como externas, su creatividad para construir respuestas posibles a desafíos emergentes y, ante todo, la colegialidad o la participación de diferentes perspectivas presentes en la comunidad educativa.

Por otra parte, inferimos que el rol psicopedagógico toma un papel activo, empleando recursos metodológicos, pedagógicos, didácticos, que se se adapten a las demandas de cada institución y a las necesidades de los alumnos.

Autoras

Agustina Von Nordheim, Lourdes Magali Buenanueva e Iara Quilci.



La monoparentalidad en el ámbito educativo

En el presente artículo se apunta a “repensar” algunos imaginarios sociales sobre la monoparentalidad y las diversidades familiares en el ámbito educativo que son concebidos desde la heteronormalidad (biparentalidad heterosexual). Pues, la diversidad que existe en las formas de organización domésticas y la vinculación que tiene ésta con la escolarización, parece ser asumida como negativa a priori. Por esto, a partir de la lectura del texto “Representaciones de la monoparentalidad y la diversidad familiar en el ámbito educativo” de Soledad Vercellino, se pretende revisar el discurso pedagógico en cuanto a lxs chicxs de familias monoparentales.

En primer lugar, se recuerda que existen diversas composiciones familiares, pero aún persisten una concepción de familia tradicional/ tipo. Por lo que, se podrían realizar muchas preguntas en cuanto a qué es lo que se espera en el ámbito educativo y cómo es recibido aquello que sale de la norma, es decir, lo inesperado por parte de la comunidad educativa.



¿De qué hablamos cuando hablamos de familia nuclear “normal”?

Cuando hablamos de familia “normal”, en nuestro imaginario social, se nos viene a la mente la imagen de la familia tipo o nuclear, la cual tiene la característica de ser biparental y heterosexual.

¿Qué es la monoparentalidad?

Se define como familia monoparental, a un “grupo de convivencia formado por una persona adulta que ejerce de manera principal la guarda y custodia de como mínimo una persona menor de edad” (DiNella, 2013, p. 9). Las familias monoparentales son transgresoras de las normas familiares, socavan de raíz el modelo patriarcal tradicional y, específicamente aquellos que están encabezados por mujeres, retan directamente la familia tipo o nuclear, basada en la división sexual de trabajo, con el que se sustenta la mayoría de las sociedades actuales. Estas familias suponen una reorganización de los roles tradicionales y cuestionan el modelo de un único sustentador económico, el cual es principalmente el hombre, y una persona cuidadora, la cual es la mujer.

¿Cómo se reflejan las constituciones familiares en el ámbito educativo?

Pues bien, en el discurso escolar hegemónico junto con un cierto sentido común científico, prescribe y normaliza determinadas formas de organización familiar, ciertas formas de vinculación entre las familias y la escuela, así como también las condiciones necesarias para la escolarización de lxs niñxs.

Dentro de lo esperable, en la escuela, predomina la biparentalidad, lo que se puede observar en en documentos curriculares y manuales escolares. En estos últimos, se destaca la familia moderna, de clase media, occidental y blanca.

Con respecto a los documentos curriculares y/o leyes educativas, la familia monoparental es invisibilizada o entendida como déficit. Si bien, aluden a la diversidad familiar, sostienen un discurso donde "la 'diversidad' aparecería como cierta desviación del estándar esperado: producto de cambios, afecta, complejiza la tarea escolar, requiere de especial atención" (Vercellino, 2017, p. 3).

A lo anterior, cabe agregar que la monoparentalidad se la ha relacionado como un factor de riesgo en cuanto al desempeño académico, como retraso escolar, alteraciones psicopatológicas, problemas cognitivos y sociales. Pero este pensamiento solo refleja la dificultad de reconocer la diversidad de familias que se presenta en nuestra sociedad. Ubicando a las familias monoparentales como desvalorizadas, al juzgar el cuidado de la infancia.

¿La monoparentalidad es un factor de riesgo, un nuevo peligro para la escolarización?

Si bien la familia es un factor importante para el “éxito” o el “fracaso” escolar, esto no tiene relación con el tipo de familia de los estudiantes. Sino más bien la participación de la misma en los procesos educativos, los cuales favorecen la calidad y la potencia de los aprendizajes.

Entre muchos otros factores que involucran a todxs lxs actores de una institución más el abordaje integral de lxs sujetxs en situación de aprendizaje.

Por esto nos parece importante como futurxs profesionales, vislumbrar y reconocer que no solo hay un tipo de ser familia. Además, en el trabajo psicopedagógico se debe abordar con un enfoque holístico, teniendo en cuenta el ser, sentir y hacer de lxs sujetxs. De esta manera, se trabaja desde el afecto y vínculo familiar y su vivencia escolar y fuera de ella.



Autoras
Yamila Figueroa, Evelyn Rivas,
Micaela Ronda y Nicole Vega

LAS NIÑECES Y ADOLESCENCIAS

&

LAS DIVERSIDADES SEXUALES Y DE GÉNERO

En las familias, desde muy temprana edad, a lxs niñxs se lxs hace sentir discriminadamente “diferentes” por no cumplir con lo esperado socialmente.

Estas situaciones se solidifican luego en las instituciones educativas, dado que la escuela se puede considerar como una “ventana de la sociedad” en donde se hace visible la construcción de hegemonía, dado que se sitúan y visibilizan las relaciones de poder, lazos sociales, conflictos, identidades, malestares, pugnas, desigualdades y la fragmentación, las movilidades, negociaciones, exclusiones, expulsiones y discriminaciones a determinados sujetos, por razones de clase, identidad sexual, de género, etc. Siendo que la escuela es un espacio en el que niñxs y adolescentes pasan la mayor parte de su día y que como futuras profesionales de la Psicopedagogía, uno de los ámbitos en el que nos desarrollamos es el

educativo, es que es relevante trabajar -en conjunto con las instituciones educativas- sobre las temáticas de discriminación por la diversidad sexual y de género para prevenir y promover que los derechos de las personas no sean vulnerados. Si bien desde el año 2006, nuestro país se propone asegurar una adecuada sociabilidad, a través de por ejemplo, la Ley N.º 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI), muchas de las políticas públicas han quedado limitadas por falta de recursos, desinterés y resistencias opuestas en muchos lugares del país, por lo que las actitudes y conductas - muy propias del ordenamiento patriarcal- continúan

de modo excluyente a la construcción normativa de la heterosexualidad en los niveles obligatorios de escolaridad. Además de las actitudes y conductas de ocultar las manifestaciones discordantes de lxs niñxs y adolescentes.

AMAR

ES UN DERECHO

MÁS AMOR POR FAVOR

¿Qué representa el “closet” para estxs niñxs y adolescentes que padecen discriminación por su identidad sexual y de género? ¿Por qué tienen que salir del “closet”?

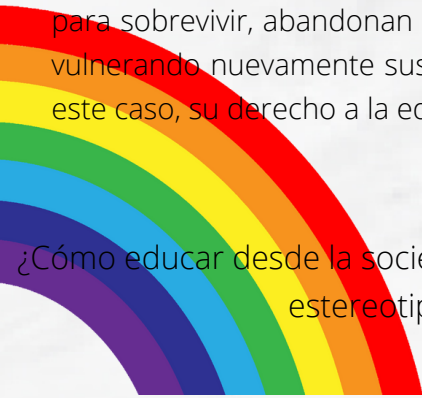
Detrás de esta palabra, que en su significado es un mueble cerrado, existen muchos de los sufrimientos, humillaciones y obtusas maniobras correctivas que sufrieron o sufren estxs niñxs y adolescentes cuando son acosadxs por las sospechas antes de salir de este placard. Vale aclarar, no todas las personas pasan por este infierno, pero sí es sorprendente y triste la cantidad de personas que sí. Y también es triste y genera impotencia, las muchas veces que han tenido que fugarse de sus entornos para poder “ser libres” y sobrevivir, con las

consecuencias que conlleva ello, principalmente la vulnerabilidad de sus derechos de dignidad e integridad; identidad; libertad y dignidad (Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, niñas y adolescentes N.º 26.061, 2005).

La prostitución, en los casos de las personas “trans”, ha sido y aún es un atajo y en nuestra sociedad, aparece como un dato corriente y una conducta característica de estas personas, sin tener en cuenta que un adolescente - sin olvidar de la vulnerabilidad que posee - que es expulsado de su entorno por sus decisiones

su único medio de subsistencia, no tiene alternativas que sobrevivir con la venta de su cuerpo. Esta misma situación de la prostitución también se puede observar en los casos de extrema pobreza, en donde la vulnerabilidad es alta y las alternativas son pocas. A su vez, estos sujetos que se ven obligadxs de fugarse para sobrevivir, abandonan la escolaridad, vulnerando nuevamente sus derechos, en este caso, su derecho a la educación.

“A medida que crecemos también crecen las presiones sobre los roles de género que debemos asumir. Una de las mayores presiones fueron las clases de educación física. El binarismo caía allí con todo su peso. Nos separaban por sexo y no por deporte” (Prieto, 2016, p. 134-135)



¿Cómo educar desde la sociedad y la escuela deconstruyendo binarismos y estereotipos socialmente asignados?

La identidad sexual no se define de un momento para otro, es un trabajo móvil, es un proceso en donde el sujeto progresivamente va a ir experimentando, encontrándose, reconociéndose y haciéndose reconocer por otrxs. También, hay varias investigaciones que demuestran que la identidad de género no es una elección subjetiva, que no puede ser modificada por ningún proceso “terapéutico” ni aprendida por imitación o influencia del entorno. En la actualidad, se ve como no necesariamente un deseo lleva a una identidad. El deseo quedó separado de un modelo o forma de vida.

En cuanto a niñeces, en distintas investigaciones, se observó que en algunas ocasiones los requerimientos de lxs niñxs pueden ser de carácter binario y estereotipado, y en muchas otras, no. Es importante, por este motivo, contar como personas y profesionales, con una actitud abierta, libre de prejuicios, en lugar de un enfoque extremista de “todo o nada”.

Entonces, ¿Cómo se puede acompañar a estxs niñxs y adolescentes?

LOVE WHO YOU ARE

Estos mismos estudios señalan que cuando lxs niñxs pueden vivir de acuerdo a su rol de género y expresarse de la forma en la que necesitan, no solo disminuyen indicadores como la impulsividad, el riesgo a cometer conductas autolesivas, los niveles de ansiedad y las alteraciones en el estado de ánimo, sino también aumenta significativamente su calidad de vida. Pero principalmente, se debe poder ofrecer a lxs niñxs un espacio de escucha seguro en el cual sientan la libertad para expresar su experiencia de identidad en un clima de seguridad y contención.

En cuanto a niñeces y familias es importante que todo plan de acompañamiento tenga una lógica colaborativa que

se sostenga en los pilares del interés del niñx y la capacidad progresiva en la toma de decisiones, contemplados en la Ley de Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes N.º 26.061 (2005) y en diferentes leyes que se encuentran vigentes en Argentina.

Dicho acompañamiento es importante dado que cuando los entornos afectivos, o la escuela presentan algún obstáculo o vulneración de los derechos, es necesario realizar intervenciones específicas de los equipos de salud mental. Por lo que cuando el equipo detecta que las dificultades o vulneraciones de derechos -futuras o actuales- tienen lugar en la escuela, se debe trabajar con las instituciones pertinentes, ya sea con el equipo docente por medio de capacitaciones o asistencia conjunta, con la dirección o supervisión escolar, o bien con instancias superiores del Ministerio de Educación.

En la adolescencia, cuando se trata de identidades de género, muchxs jóvenes acceden a los servicios y programas sin antes haber recibido ningún tipo de asistencia profesional, por lo que es importante -en estos casos- acompañar en cambios tales como el respeto en el uso del nombre, los pronombres y la vestimenta. Además de ello, hay que considerar que de acuerdo a la progresión en el ciclo vital es de esperar que en esta edad el entorno genere situaciones de mayor complejidad en las cuales se pondrán en juego aspectos como las salidas, cumpleaños, intercambios afectivos, etc. En este sentido no solo se requiere un acompañamiento que pueda ayudar a desarrollar niveles de asertividad y habilidades de afrontamiento, sino también que pueda contener en situaciones de crisis y malestar.

No solo se trata de acompañar en la construcción de la expresión de género, sino también en el cuidado del propio cuerpo.

¿De qué otras formas se pueden acompañar a las niñas y las adolescencias? ¿Hay que seguir normalizando que lo diverso, lo distinto es "anormal"? ¿Por qué? ¿Por qué continuar transmitiendo que solo algunxs son diversxs? ¿No todxs somos diversxs?



Autoras

Aldana Campos, Camila Depaoli, Florencia Nuñez, María Paz Nuñez Mateo y Florencia Solís



PARTE 3:
¿CON QUÉ EDADES
TRABAJA LA
PSICOPEDAGOGÍA? ¿A
QUÉ DESAFÍOS SE
ENFRENTA?

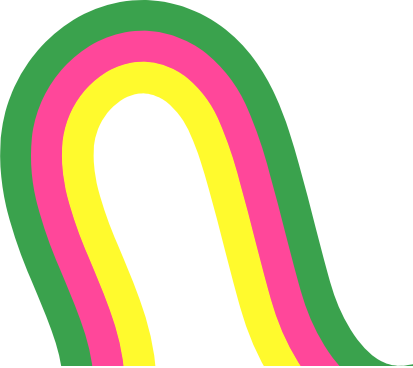


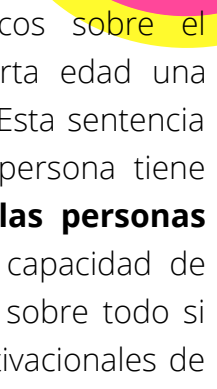


Una mirada caleidoscópica hacia las personas mayores

El aprendizaje de una persona adulta no es el mismo que el de la infancia, ya que en ambas etapas se dan una serie de rasgos que hacen su proceso de aprendizaje muy diferente, y aún más al día de hoy con el auge de la educación permanente en el ámbito de la educación de adultos/as. Un primer rasgo que hace distinto el aprendizaje de una y otra es que en la etapa infantil el/la estudiante precisa del/a docente para asimilar, apropiarse y asociar los nuevos conocimientos, ya que es éste/a es quien guía. Sin embargo, en el aprendizaje adulto el/la estudiante es una persona independiente, que se auto dirige por sí mismo/a siendo la labor del/a docente estimular y alimentar este proceso.

La capacidad de aprendizaje en las personas mayores: El aprendizaje en la “vejez” relacionado con su capacidad intelectual y otros factores, teniendo una relación muy fuerte con la motivación que la persona mayor posea al iniciar una tarea, desarrollar un proyecto o profundizar un tema, el cual está en total relación con el envejecimiento activo.


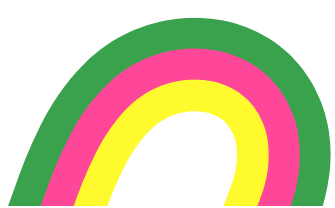




Existen en la actualidad demasiados tópicos sobre el envejecimiento, tal como que al alcanzar cierta edad una persona es “demasiado mayor para aprender”. Esta sentencia carece de total sentido, más aún cuando la persona tiene menos de 60 años, pero **¿Qué ocurre con las personas mayores de sesenta años?** Sucede que su capacidad de aprendizaje continúa siendo realmente amplia, sobre todo si también se mantienen amplios los factores motivacionales de que cada uno dispone.

Es posible, sin duda, aprender la misma clase de conocimientos y habilidades tanto los sesenta y cinco años que a los dieciocho. Hay factores, no obstante, que pueden influir en que se dé un detrimento en el rendimiento de la persona mayor, como por ejemplo la disminución de la agudeza sensorial (hipoacusia, déficit de visión), mayor fatigabilidad, etc., pero ninguno de estos factores está directamente relacionado con la disminución en la capacidad de aprendizaje.

Desde la perspectiva de los resultados que arrojan las investigaciones en la Gerontología, algunas de ellas tratan acerca de las creencias que prevalecen en las personas mayores respecto a las condiciones de aprendizaje. En este estudio se destacan dos variables: por un lado, la motivación académica, es decir por qué eligen aprender, si es para combatir el paso del tiempo, por integración social, entre otros; y por otro lado la variable del nivel educativo, respecto al menor o mayor nivel educativo.



Las personas adoptan un enfoque más comprensivo, profundo y libre de presiones que conecta el APRENDIZAJE y la REVITALIZACIÓN. Desde una perspectiva neuropsicológica es importante el estudio de las modificaciones que el envejecimiento provoca en el funcionamiento cognitivo. En este punto cobra sentido las funciones ejecutivas ya que estas forman parte de las funciones cognitivas más complejas y que manifiestan mayores cambios en el envejecimiento.

¿Pueden seguir aprendiendo las personas mayores si las funciones ejecutivas se ven afectadas?

Primero sería pertinente conocer ¿qué son las funciones ejecutivas? En pocas palabras estas contribuyen a que la persona aprenda, sea autónoma, tome decisiones, se proyecte, planifique, programe, entre otras habilidades importantes para el desempeño cotidiano.

Sin embargo, si bien se ven afectadas en personas mayores hay investigaciones que demuestran que pueden seguir aprendiendo ya que el cerebro conserva una considerable plasticidad, que es la capacidad del sistema nervioso para modificar su estado, creando nuevas estructuras y conexiones neuronales. De allí, deviene la importancia de derivar el imaginario social en relación al deterioro cognitivo en las personas mayores.

Es así, que a partir de diversos estudios e investigaciones de la autora Bottini sostiene que, a pesar del declive de estas capacidades, las mismas pueden mejorarse y hasta optimizarse gracias a la plasticidad neuronal y reserva cognitiva. Estos hallazgos ponen de relieve la importancia de la implementación de programas de estimulación cognitiva y del accionar psicopedagógico para llevar a cabo dichas intervenciones tendientes a mejorar la calidad de vida y atenuar el deterioro propio de esta etapa para así acompañar en el proceso del envejecimiento.

Para finalizar...no podemos dejar de lado el papel de
las TIC (Tecnología de la Información y la
Comunicación)

¿Las personas mayores que pierden capacidades físicas y cognitivas pueden aprender a usar las TIC? Sí, Matas (2015) en su investigación nos muestra que pueden seguir aprendiendo cualquier tema, inclusive, aprender a utilizar las TIC e insertarse en la Sociedad de la Información y del Conocimiento, ya sea desde el uso de la PC, internet, la cámara de fotos, el celular o un video digital, trae aparejado una serie de múltiples beneficios, permitiendo superar desafíos, alcanzar logros y estimular el interés por lo novedoso

“La emoción del aprendizaje separa a la juventud de la vejez. Mientras estés aprendiendo, no eres viejo.”

– Rosalyn S. Yalow

De esta manera, aunque se produzca la pérdida de capacidades por razones biológicas, se puede impulsar cierto grado de compensación a través de actividades específicas. Buscando aprendizajes significativos, no solo se trata de llenar el tiempo en entretenimientos, sino que, con actividades, e información, dándole un sentido al hacer desde una construcción buscando un sentido al camino que les queda por recorrer.

Entonces, ¿Cuáles son los propósitos fundamentales que debe tener un profesional de la psicopedagogía para estimular estas funciones ejecutivas? Por un lado, es importante destacar que las propuestas deben ser variadas y que las actividades supongan esfuerzos cognitivos, y que no permitan el procesamiento automático.

Por último, generar propuestas orientadas a que los adultos mayores puedan sentirse útiles, descubrir los propios avances, reconocer y desarrollar sus potencialidades, reducir las posibles pérdidas provocadas por el paso del tiempo e incorporar aquellos recursos que les falta para situarse en una posición de satisfacción vital.

Autoras

María Beatriz Gutierrez, Florencia Chagua, Paula
Andrea Garrido y Celina Huarte



INFANCIAS HOY



Cada sociedad construye una serie de conocimientos y prácticas referidas al cuidado y crianza de lxs niñxs, sobre la alimentación, la salud, el abrigo, etc.. Además, estas prácticas van a dar las pautas de lo que esa sociedad entiende por ser un niñx. Estos conocimientos conforman la construcción social a la que se llama infancia, también es parte de las representaciones sociales.

Hablando de tiempos, mientras se cría a lxs niñxs se le van transmitiendo palabras portadoras de una historia familiar y social y de una cultura particular que harán de ese cuerpo biológico un sujeto social. Este proceso marca también los tiempos del niñx, es decir, hasta cuando se es niñx en una sociedad. A partir de ella, sus valores y conocimientos fijan el tiempo de la niñez. Por lo tanto, lxs niñxs y la niñez son construcciones sociales ya que no existen como un hecho natural.

Se distingue así niñx de infancia, el niñx es el producto o el efecto de un proceso de subjetivación (tiempo de niñez) en el cual interviene una representación social a la cual se denomina infancia. Esto explica por qué lxs niñxs varían de acuerdo a la época y a la cultura, entonces, qué es ser un niñx dependerá de lo que cada sociedad entienda como tal.

Al mismo tiempo que se construye al niñx se fijan las expectativas que se tiene sobre él, es decir que la idea de infancia indicará qué se espera de ellxs. En otras palabras, las infancias se configuran con nuevos rasgos en sociedades caracterizadas por distintos fenómenos, pero también, por las dificultades de dar forma a un nuevo imaginario sobre la infancia, la cual es una construcción social y cultural.





Para hablar de las infancias hoy, es importante saber que en la historia de la infancia este concepto ha ido cambiando dependiendo del momento histórico y el lugar que ocupa. En la edad media lxs niñxs eran usadx como fuerza de trabajo, en el siglo XIX se lxs reconoce como sujetos de pleno derecho y, en el día de hoy se reconoce al niñx como perteneciente a una época caracterizada por modalidades más flexibles de crianza, por los cambios en las formas de socialización y en la relación con las figuras de autoridad.

Se puede pensar que todas estas variables afectan a la relación del niñx con el mundo y, al mismo tiempo, interpelan en la medida en que invitan a pensar en la responsabilidad como personas adultas y como agentes de socialización. A su vez, se podría decir que, es necesario desnaturalizar la noción de sentido común sobre la niñez y la educación.

El sentido común acerca de la niñez se ha ido construyendo a lo largo del tiempo y a pesar de algunas modificaciones, continúan predominando algunas representaciones según las cuales lxs niñxs constituyen un conjunto aún no incluidx a la vida social y lxs mismos carecen de determinados atributos como la autonomía o la responsabilidad. Esta visión resalta su fragilidad y los coloca en un rol pasivo. De hecho, en algunas escuelas se observa cómo esta concepción hegemónica o predominante sigue naturalizada y vigente. Las prácticas de enseñanza siguen siendo tradicionales, lxs niñxs son tratadx como tabula rasa, en la que se busca imprimir contenidos, se lxs ordena en un rol pasivo y dependiente de la autoridad adulta. También, se desvaloriza el conocimiento que han aprendido en su entorno. .



Es por ello que, es necesario profundizar la mirada sobre la diversidad en términos relacionales, es decir, como algo que se construye en la relación con otrxs y, pensar que van haber otros modos de enseñar y aprender y que los mismos, no pueden explicarse solamente desde una perspectiva naturalizante.


Entonces, actualmente, la infancia en nuestra cultura y generación se puede definir como una etapa de grandes oportunidades y experiencias, pero con vivencias complejas y situaciones a veces de vulnerabilidad. Crecer constituye un tiempo de renuncias, de separaciones, de miedos y forzamientos a la hora de adaptarse a contextos de exigencias múltiples.

La escuela pública, entre otras instituciones, se ha resignificado en estas últimas décadas como un espacio privilegiado para la población infantil en un contexto de desintegración social, diversi-

dad cultural y fuertes cambios respecto del sentido de lo público. Sin embargo, las deterioradas condiciones de trabajo docente y el nuevo estatuto de la pedagogía, afectada tanto por la multiplicidad como por la dispersión de saberes, denuncian las dificultades de escolarización y pedagogización de la infancia. Por otra parte, ya no es la escuela la que produce "las" definiciones acerca de la infancia o discute críticamente las definiciones heredadas, sino que son lxs niñxs lxs que desafían a redefinir las escuelas.

En forma condensada, se puede situar algunas de las problemáticas ligadas con la niñez que se presentan hoy en las escuelas:






1) *PROBLEMÁTICAS CULTURALES Y SOCIALES RELACIONADAS CON LA DIVERSIDAD, TIPOS DE CRIANZAS FAMILIARES, LENGUAJES, VALORES, ETC.:*

2) *PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y CULTURALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO INFANTIL Y LA POBREZA:*

3) *PROBLEMÁTICAS RELACIONADAS CON EL IMPACTO SOCIALIZADOR E IDENTIFICATORIO DEL CONSUMO SOBRE LXS NIÑXS:*



4) *PROBLEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA CONFLICTIVIDAD PROPIAMENTE ESCOLAR COMO LA VIOLENCIA, ETC.*



¿Y qué se puede hacer desde el rol psicopedagógico que está inmerso en un mundo de niñxs?

Muchas veces son lxs docentes lxs que se hallan con las problemáticas de las infancias porque la escuela es un espacio al que las infancias asisten durante muchas horas. Es decir, los equipos docentes tienen roles significativos en cuanto a estas problemáticas, pero muchas veces necesitan orientación de cómo actuar y ahí entra en juego la psicopedagogía, ya sea desde el ámbito educacional, como también desde el ámbito de la salud o porqué no el jurídico-forense.





El/la psicopedagogx en estos casos, debe actuar como facilitador de herramientas y como orientador del trabajo en red con otrxs profesionales e instituciones. Por otra parte, se debe preguntar cómo ocupar el lugar de personas adultas para ayudar al niñx a salir de la omnipotencia, para que pueda comprender que su deseo no hace ley, que choca con la existencia de lxs demás y que va a tener que aceptar salir de sí mismo para poder crecer y formarse como sujeto.

Autoras

Aldana Campos, Camila Depaoli, Florencia Nuñez, María Paz Nuñez Mateo y Florencia Solís



"LA TECNOLOGIA ES UN

SERVIENTE UTIL, PERO

UN JEFE PELIGROSO"

(CHRISTIAN LOUS LANGE)


En el presente artículo tensionamos sobre el buen o mal uso de las tics y el consumismo, además de cómo éste impacta en la subjetividad.

En principio, la sociedad en la que estamos sujetos se encuentra atravesada por el uso de las tecnologías y el consumismo en donde las infancias y adolescencias se encuentran bombardeados por publicidades y modas.

Ahora bien, desde muy pequeñxs interactuamos con este mundo de consumo, claro está que ha medida que crecemos logramos desarrollar conocimientos más complejos en cuanto a la economía y valor del dinero. Pero, desde temprana edad nos encontramos rodeadxs de publicidades que promueven el consumo, esto influye en nuestra construcción de identidad, entonces ¿qué hacer ante tal escenario? Es necesario que las infancias logren reconocer su entorno económico-social y debemos otorgarles habilidades y estrategias que les permitan tomar decisiones adecuadas, esto es una alfabetización económica lograda a través de diferentes mediadores como la familia, escuela y pares.

Pues, hoy la subjetividad se construye por los discursos de escuelas, internet, publicidades entre otros que muchos no coinciden entre sí. Estas últimas, las publicidades, tiene una gran influencia y su único fin es construir consumidores. Por esto, es importante ofrecer nuevas alternativas que incluyan el procesar la información para construir conocimientos.

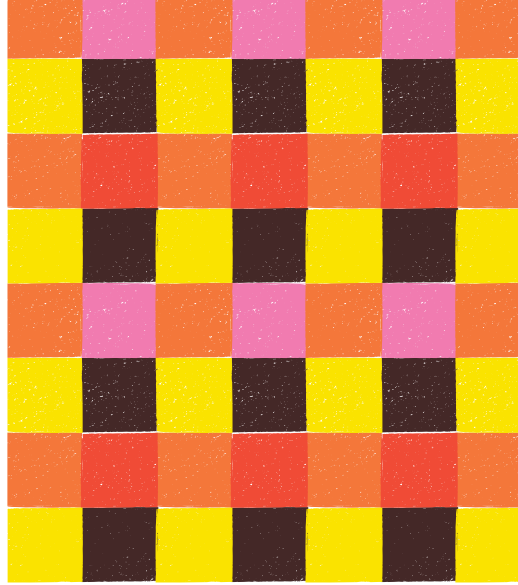




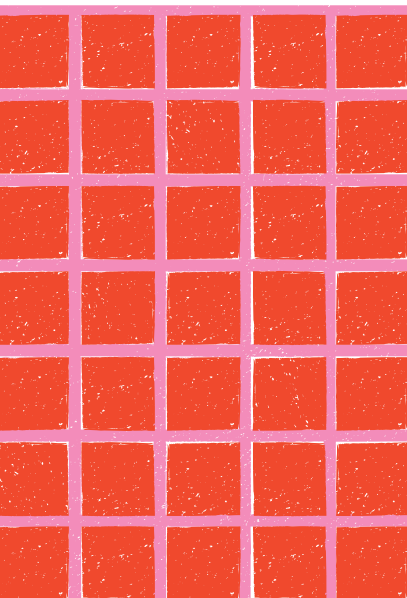
Es así que se puede decir que una de las problemáticas en esta época actual es que los niños y adolescentes constituyen sus subjetividades (como mencionamos anteriormente) en una lógica capitalista, es decir un mundo donde prima el consumo. En esta primera etapa, la de la niñez, en la constitución de la subjetividad se genera un debilitamiento filial y por ende parental, es decir que los niños no tienen referencias claras y esto causa una desorientación general. Para afrontar esta desorientación, estos niños buscan encausarse a través del consumo. Es así que las familias no tienen claro cuál es su lugar o como se tienen que parar frente al niño/niña, lo que deja a los mismos sin referencias generando una incapacidad de dirigirse a otros y posicionándolos en un lugar de saber.

A lo anterior, agreguemos cómo el público infantil es un potencial consumidor de productos y se encuentra en diversos escenarios digitales. Por demás, las personas en general, son multitasking ¿cuántas veces no hemos estado con un aparato digital mientras leemos, comemos, miramos TV? Esto también lo podemos observar en las niñas, pues hay un número creciente que establecen contacto permanente, simultáneo y adictivo con equipos tecnológicos. Este multitasking o multitarea provoca un impacto en la comunicación interpersonal.

Por otro lado, las TIC se han instalado en la sociedad a pasos agigantados, esto trajo consigo un desfase en cuanto al uso de las tecnologías y la escuela, ya que la misma no acompañó este cambio, debido a que parece mantener una actitud reacia a aceptar las innovaciones tecnológicas. Esto puede estar influido en alguna medida a que las tecnologías pueden traer aparejado algunos



aspectos negativos (como todo en la vida), como lo es la disminución del juego en lxs niñxs, dificultades para leer, escribir, problemas de alimentación, aprendizaje, alteración en los ritmos de sueño, ya que la exposición a las pantallas tiene influencia en los mecanismos de sueño (la melatonina aumenta en las sombras y surge la sensación de sueño, lo que no ocurre al tener pantallas encendidas al momento de acostarse), entre otros.



Pero es aquí donde nos preguntamos ¿es todo negativo para las TIC? ¿Es posible que le podamos dar un buen uso? y la respuesta a esta última pregunta es que sí. Se sabe que los chicos, e incluso los adultos, aprendemos en tiempos que no son de estudio, sino de recreación, ya sean temas de cultura general, resolución de problemas, operaciones lógicas, etc., las cuales no tienen registro en el sistema evaluativo que considera la escuela.

Por consiguiente, teniendo en cuenta la manera en que las tics conviven cada vez más con las personas, resulta de gran utilidad que las escuelas integren esta nueva cultura digital. Además, las mismas ofrecen la posibilidad de construir una gran base de contenidos y conocimientos muy variados, los cuales pueden ser compartidos en línea y ajustados a las demandas, necesidades e intereses de cada uno de los estudiantes. Creemos que es necesario que se pueda realizar una adaptación de estas tecnologías para el ámbito formal, para que así pueda ser bien utilizada como herramienta pedagógica.

Finalmente, las TIC han impactado fuertemente en nuestro día a día - hoy en día es una herramienta necesaria - y creemos que incluirlas como tal en la escuela convierte este entorno en un contexto que está en sintonía con los gustos y aficiones de los estudiantes. Pero para esto, como docentes, madres, padres, estudiantes, gobierno y la comunidad en general debemos ser críticos y estar dispuestos a afrontar estas tecnologías de manera responsable. Creemos fundamental que la educación es un pilar fundamental para lograrlo y entendemos que hoy en día se están desarrollando múltiples proyectos educativos para la potenciación del uso de las mismas, pero todavía hay un largo camino que recorrer...

Autoras

Yamila Figueroa, Evelyn, Rivas,
Micaela Ronda y Nicole Vega




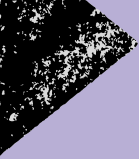
**ADOLESCENCIAS Y
APRENDIZAJES**



El presente artículo ahondará sobre las adolescencias actuales, etapa de cambios y transiciones que revolucionan la constitución subjetiva de quienes se encuentran entre la niñez y la adultez. Claro está, que se trata de tiempos turbulentos, con especial énfasis en la búsqueda de identidad y reconocimiento, tanto de sus pares como de sus superiores. Es una etapa de descubrimiento propio y del entorno, lo cual implica la necesidad de un acompañamiento oportuno de las familias y todo contexto en el cual se desenvuelven; siendo la escuela un espacio crucial para realizar dicho acompañamiento, y en algunos casos, asesoramiento.

Las nuevas cronologías y experiencias juveniles

Para comenzar, podemos establecer cronológicamente a la adolescencia entre los doce y diecinueve años. Sin embargo, partiendo de que se trata de una experiencia subjetiva y profundamente relacionada con el contexto social y cultural, podemos afirmar que en nuestro país esta etapa suele comenzar de manera más temprana (desde los nueve años) y finalizar tardíamente (incluso luego de los veinticinco años).



Estos casos son definidos por los autores como “infancias adultizadas” y “adolescencias tardías”; nuevas maneras de transitar esta etapa que el sistema capitalista “vende” a la sociedad. Actualmente, se promociona un concepto de adolescencia como la época de oro, los medios dirigen su publicidad a niñxs que no pueden esperar a formar parte de experiencias adultas y lxs adultxs, en muchos casos, ocupan un lugar no diferenciado de sus hijxs, en cuanto se continúa pensando en la adultez como etapa de declive y responsabilidad que no todxs están dispuestxs a afrontar. Es por tal, que consideramos oportuno hablar de experiencias juveniles actuales.

Las problemáticas mencionadas anteriormente traen consecuencias graves en la vida de adolescentes que cada vez se adentran más temprano en experiencias riesgosas como las drogas, el alcohol y la sexualidad. Podemos aportar algunas inferencias más sobre el por qué de la incursión temprana en estos temas, ya que puede tratarse del deseo de ser deseados, de obtener algún tipo de afecto, de acoplarse a lo que hacen sus pares en búsqueda del sentido de pertenencia; de buscar el “placer ya”, que tan de moda está en nuestra sociedad contemporánea.


Los medios promueven imágenes sexualizadas de las infancias y adolescencias, quienes consumen estas series, películas y publicidades de cuerpos hegemónicos e hipersexualizados, que terminan siendo modelos a seguir. Como menciona González (2019) “...Hoy somos lo que consumimos” pp. 111. Es por ello que resultaría favorable para las infancias, que las familias y los contextos más próximos presten atención a lo que lxs niñxs consumen en la televisión y redes sociales, como así también, trabajen en conjunto para educar a lxs chicxs en materia de cuidados del cuerpo, el autoestima y la responsabilidad, entre otros.

Adolescencias y Patologización

Esta etapa de crisis en una sociedad de consumo trae consigo la patologización de la adolescencia. Siguiendo a Korinfeld (2013) Patologizar es una operación que supone la exclusión de un conjunto de dimensiones problemáticas de la salud y enfermedad de los sujetos, hay una exclusión de la posición subjetiva tanto del enfermo como del agente. pp.209. En base a esto, resulta necesario reflexionar e indagar sobre los siguientes interrogantes



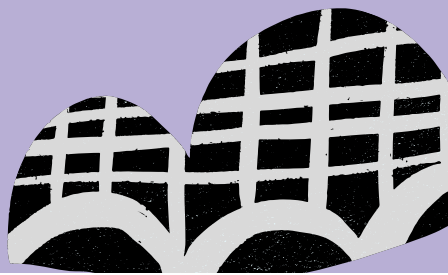
¿Por qué las luchas contra las drogas se convierten en operaciones de patologización?
¿Qué es realmente el consumo de sustancias? ¿Qué mitos o realidades existen sobre ella? ¿Es adicto quien consume?



Como aproximaciones, podemos pensar que muchas veces tenemos una imagen negativa sobre la persona adicta, quienes suelen ser considerados criminales y muchas veces delincuentes. A partir de ello, podríamos decir “La droga” y “Lxs adictxs” se constituyen como dos términos del mal, dos lados de un triángulo cuyo tercer término lo cierra y le da su forma: “La lucha contra la droga” (Baudrillard, J.1987). Jóvenes y droga, parecen haberse constituido en un sintagma.

Al tener estas diferentes concepciones y creencias sobre el consumo de sustancias, no estamos tomando en cuenta la subjetividad de quienes asumen estas conductas de riesgo. Nos olvidamos del sufrimiento, del malestar, de la crisis que está atravesando el sujeto.

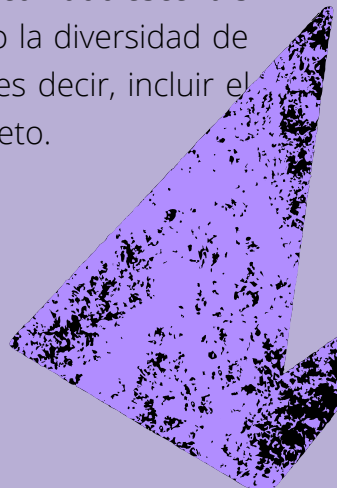
De esta forma, se desdibuja el hecho de que hay una amenaza que se localiza en el interior, hay miedo, ansiedad, angustia que ancla en ese nudo subjetivo entre lo conocido y desconocido, entre lo familiar y lo siniestro en la constatación subjetiva y las diferencias del goce (Korinfeld, 2013, p. 204). A su vez, estas concepciones dejan por fuera el problema central que son los múltiples riesgos y consecuencias que pueden traer los diversos tipos de drogas tanto legales como ilegales.



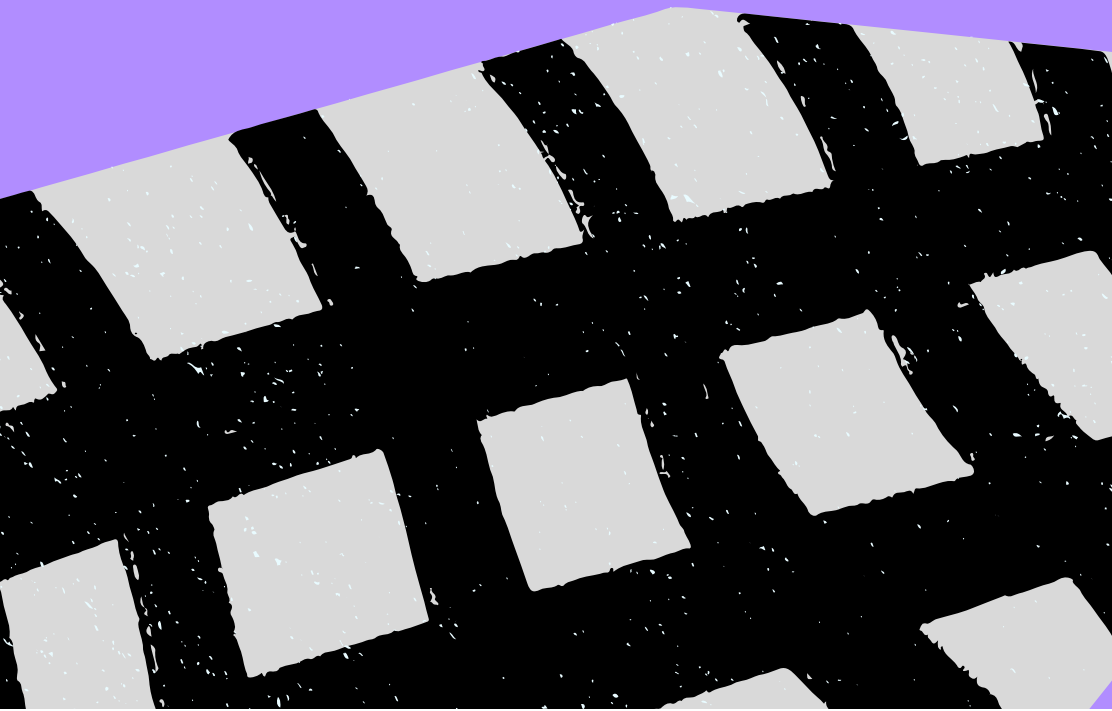


En relación a lo mencionado anteriormente, podemos destacar desde nuestra perspectiva que la figura del adicto es una construcción social con un anclaje en la subjetividad. Hablar de los usos es hablar de sujetos, comunidades y contextos, por lo tanto, nos obliga a referirnos a distintas épocas y a los modos de vivir y de pensar de la vida cotidiana, el placer, lo prohibido, lo permitido, lo bueno, lo malo, lo normal, lo saludable, lo tolerable y lo dañino es una trama social y cultural determinada y en transformación permanente. Al mismo tiempo, hay un discurso de la alarma social, que está en sintonía con lo que podemos denominar una lógica mediática que tiene como eje la guerra contra la droga, dejando por fuera el padecimiento de lxs adolescentxs.

Consideramos cómo futurxs profesionalxs, que resultaría necesario una despatologización para poder encontrar diversas alternativas y nuevas posibilidades para poder romper el binomio de normalidad, incentivar instancias de diálogo con adolescentxs y jóvenxs, escucharxs, acompañarxs, integrando la diversidad de problemas tanto individuales como colectivos, es decir, incluir el conflicto para dar lugar a la subjetivación del sujeto.



**APRENDIZAJES EN
LA ADOLESCENCIA
¿Y LA ESCUELA?**



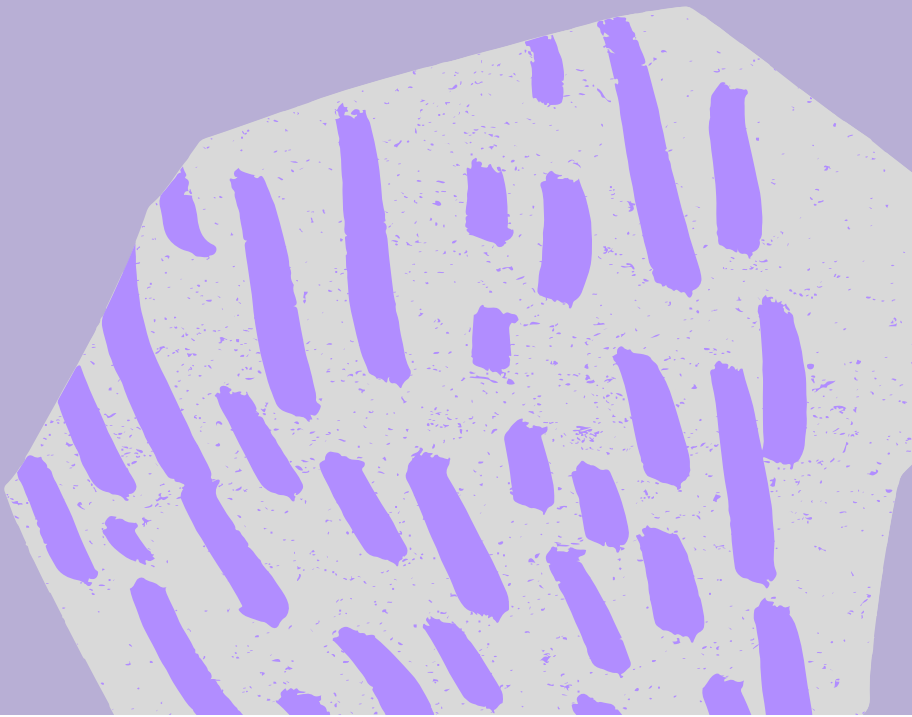
Pensar en la complejidad de transitar la adolescencia nos invita a repensar el lugar de los aprendizajes en la misma. Los mismos no pueden desligarse del contexto educativo formal como lo es la escuela. Ser adolescente implica aprender a conocerse, conocer los límites y a relacionarse con el medio de una forma antes no experimentada.


Siguiendo a González (2019) los especialistas en educación coinciden en que el 60% de los conocimientos a los que accede el alumno para desenvolverse en el mundo no están provistos por la escuela ni por los adultos. pp 118. Este dato resulta preocupante, puesto que es en estos espacios en los que lxs adolescentxs pasan una importante cantidad de tiempo, dentro del cual pueden compartir sus experiencias y buscar respuestas ante sus inquietudes.

Asimismo, se debería trabajar arduamente en promoción y prevención de la salud en este contexto, abarcando problemáticas actuales que propongan lxs mismxs adolescentes desde sus vivencias. Creemos firmemente que la sociedad está en deuda con las adolescencias, y como sustento empírico exponemos que los casos de suicidio en la adolescencia se triplicaron en los últimos 30 años. La cifra ascendió a 12,7 cada 100.000 adolescentes entre los 15 y los 19 años, y hoy constituye la segunda causa de muerte en la franja de 10 a 19 años, según el estudio "Suicidio en la adolescencia. Situación en la Argentina" presentado por UNICEF Argentina. (Junio 2019).

De igual manera, basta con presentarse en contextos escolares para visualizar el crecimiento de estados de depresión y ansiedad en adolescentes; problemáticas que tienden a “solucionarse” a través de la tan presente medicalización. Sin adentrarnos en mayor profundidad en esta problemática, nos parece oportuno hacer mención de las mismas con la finalidad de tomar una postura crítica como futurxs profesionales, siendo posibles agentes de cambio en estos procesos de aprendizaje, a través del acompañamiento e intervención oportunos.

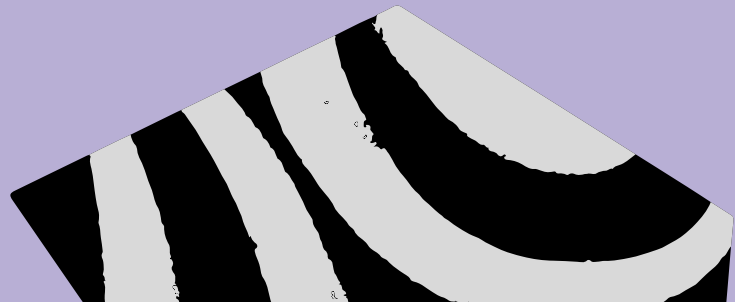
Por otro lado, no debemos olvidar que en esta etapa se añade la incertidumbre por el futuro, y la toma de decisiones genera una crisis más en el desarrollo de lxs adolescentxs. Se trata de elecciones sobre su futuro académico y profesional, con la complejidad que ello conlleva. Intentando ser breves, realizamos las siguientes propuestas.





Consideramos primordial darles espacio a las elecciones y proyectos de los adolescentes, escuchándolos y acompañándolos, ya que muchas veces sus elecciones están influenciadas desde su propia imagen, desde la de los padres, o por el contrario, por la revelación en contra de las mismas. En el proceso de decidir se ponen en juego diferentes influencias políticas y sociales, por lo cual sería favorable que los profesionales trabajen interdisciplinariamente en esta etapa de elecciones, ya que la adolescencia es un momento crucial donde se encuentran con sus primeras decisiones que influyen de forma directa en su futuro.

Además, y pensando específicamente en nuestro rol en dicho proceso, debemos seguir replanteándonos los modelos de futuro que tenemos como representaciones encarnadas, y promover que las decisiones tomadas por lxs adolescentxs sean positivas para ellos y su desarrollo integral. Para tal, debemos también cuestionarnos nuestras creencias establecidas sobre cómo es unx adolescentx, trabajar en conjunto con ellxs, y ver cómo los medios de comunicación, las redes sociales, lxs definen para ir repensando y reflexionando los lugares que ocupan los adolescentes en la sociedad actual.






A modo de conclusión


Para finalizar, luego de haber expuesto problemáticas que consideramos especialmente relevantes en nuestro rol psicopedagógico, podemos hacer mención de algunas propuestas para acompañar a las adolescencias en su desarrollo. Retomando brevemente lo dicho, consideramos primordial el trabajo desde la promoción y prevención de la salud, de forma transversal y abierta a las inquietudes de lxs propixs adolescentxs. De igual manera, ser conscientes del lugar que ocuparemos como psicopedagogas, resultando muchas veces un espacio de apoyo psicoafectivo para lxs adolescentxs. Asimismo, promover el trabajo con las familias, docentxs, amigxs y profesionalxs que acompañen a lxs adolescentxs en su desarrollo. Creemos firmemente que la sociedad tiene mucho por aprender de lxs adolescentxs, y por lo tanto se debe trabajar en un cambio de concepción de la adolescencia como una simple etapa de rebeldía, y comenzar a escuchar realmente lo que lxs adolescentxs tienen para decir; establecer límites cuando sea necesario y procurar (en especial desde la familia) acompañar desde el afecto.

Autoras

**Agustina Von Nordheim, Lourdes
Magali Buenanueva e Iara Quilci.**




PARTE 4:
CAMPOS DE
INTERVENCIÓN
PSICOPEDAGÓGICA





CAMPO EDUCACIONAL

Uno de los tantos que
la Psicopedagogía
tiene incumbencias...



¿Cómo se puede
intervenir en él?



¿Cuál es el quehacer
psicopedagógico?



Vigilancia
epistemológica



Hacer circular
la palabra





CAMPO

***JURÍDICO
FORENSE***

LA PSICOPEDAGOGÍA JURÍDICO-FORENSE

La Psicopedagogía Forense ya hace un tiempo que interviene en escenarios como en cárceles, hogares, centros de rehabilitación, instituciones de menores, juzgados, comunidades vulneradas, entre otros, pero aún no tiene una "representación social" definida, a pesar de que las problemáticas y los escenarios que enfrenta su objeto de estudio no son nuevos (Antelo, E., 2007).

Antelo (2007) aclara que las funciones que tiene la Psicopedagogía siempre están sujetas a las necesidades de la sociedad, que es en la que se ejerce la profesión y que, esas necesidades se van modificando de acuerdo a que el contexto mismo evoluciona.

Por otra parte, la autora argumenta cómo la pobreza en nuestro país, Argentina, y en América Latina -brindada en datos estadísticos-, provoca prejuicio en niños, adolescentes y jóvenes. En cuanto a los conflictos legales, son los jóvenes vulnerables y excluidos socialmente quienes están más propensos a tener estos conflictos. También, la gran mayoría de ellos son confinados en instituciones penales las cuales son un depósito de personas. Estos lugares, como lo son las cárceles, son lugares en donde terminan aquellas personas que no han tenido la posibilidad de acceso a la educación, la salud, el trabajo y ningún tipo de garantías. Y es la Psicopedagogía Forense quien tiene incumbencias para trabajar con ellos en la construcción de los aprendizajes.

Pero, ¿por qué la Psicopedagogía Forense parece tan poco explorada? Para ello, podemos pensar en algunas hipótesis tales como:

- En el imaginario social, se sostiene que los aspectos jurídicos no atraviesan la vida diaria, cuando en realidad, la vida está atravesada por leyes, DNU, resoluciones.
- No hay demanda laboral de la Psicopedagogía en espacios jurídicos
- Debería haber más articulación entre la construcción del territorio psicopedagógico y el nivel superior.

En definitiva... ¿Qué es la Psicopedagogía Forense? ¿Se puede definir? La licenciada Reaño (2022) -a quien le realizamos una entrevista- definió a esta como una herramienta transversal para la prevención, diagnóstico y tratamiento del impacto que tienen las problemáticas sociales en la construcción de los aprendizajes. A ello, podemos sumar que, es compleja y podemos verla dentro del sistema judicial pero también en la interfaz socio-jurídica (Crescini, 2019) y en los aspectos socio-comunitarios. ¿Qué otra definición se puede sumar?

En este campo, predominan ciertas problemáticas, estas suelen ser: la violencia, las adicciones, las situaciones de abandono, violación de los derechos humanos y de lxs niñxs y la pobreza económica. Estas problemáticas no solo se dan en sectores marginados, sino que también se suelen dar en familias en las que pueden tener un acceso a los derechos básicos, salud, educación e integración social.

Asimismo, hay un fuerte impacto en cuanto a la capacidad de aprender como así también en las posibilidades de acceder a los distintos espacios formales de construcción de aprendizajes cuando se encuentra con variadas situaciones de violencia familiar, abandono, maltrato, adicciones, negligencia, abuso sexual infantil y la violación de los derechos humanos del/a niñx.

Destacamos que existen leyes propias del poder judicial que determinan el marco legal de la intervención Psicopedagógica Forense, las mismas son: La Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes N° 12.967, el Manual de Buenas Prácticas para la Toma de Declaración Testimonial a Niños, Niñas y Adolescentes (Unicef), la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Acusación (N° 13.013) y las Leyes de Incumbencias de Psicopedagogía en Río Negro N.º 4360 y Neuquén N.º 2111.

En cuanto a la intervención de la Psicopedagogía Forense, distinguimos que sus acciones pueden propiciar tanto elementos para la toma de decisiones en causas judiciales como así también, estar presentes en procedimientos legales al margen del juicio oral; un ejemplo de ello es la participación en programas educativos, recreativos, dentro de los institutos de menores, hogares o cárceles. Por lo tanto, la Psicopedagogía termina dando respuesta cuando otras instancias no han podido brindar una solución a dichas problemáticas (Antelo, 2007).

Respecto a las áreas de intervención, podemos encontrar que dentro del ámbito judicial, se puede accionar en el fuero civil, menores y penal, pudiendo intervenir en el área legal (peritajes) e institucionales (minoridad y cárceles).

Dentro del fuero civil, lx profesional en Psicopedagogía interviene realizando peritajes psicopedagógicos ante el juzgado de familia. También, podrá realizar peritajes en juicio por insania, es decir incapacidad, por inhabilitación, a niñxs cuyas familias están en proceso de divorcio o en conflicto con la tenencia.

En el fuero de menores, la intervención se da sobre menores que han cometido un hecho delictivo y en las causas de aquellxs que se hallan en peligro material o moral, en situación de abandono, víctimas de abuso, maltrato, adicciones y violencia familiar. Se pueden solicitar evaluaciones e informes psicopedagógicos de estos niñxs, por parte de lxs jueces.

En el fuero penal, lx profesional de la Psicopedagogía puede formar parte de equipos técnicos que se encuentren en las cárceles y además, tener a cargo ciertos programas educativos de personas privadas de la libertad y además, tratamiento de las dificultades que aparecen en los aprendizajes (Antelo, E., 2007).

También, se interviene en la interfaz socio-jurídica, en instituciones que dependen del poder judicial, pero que trabajan en una estrecha relación.

Por último, en el ámbito socio-comunitario, aquí se contemplan las ONG, la municipalidad, etc. Esto es parte de la mirada forense ya que lleva como bandera el derecho de las personas a aprender.

Destacamos también, la importancia del trabajo en red para que así, se acceda a la información de los casos tratados. Estas redes más importantes son en salud, tanto como los hospitales y los centros de salud; desarrollo social como los centros comunitarios familiar, centros comunitarios, entre otros; educación de todos los niveles y modalidades; establecimientos privados como clubes, iglesias, escuelas; por último, defensorías del pueblo.

Respecto a la tarea del Psicopedagogx dentro del juzgado de menores, se refiere a asesorar al juez en los aspectos de la disciplina, tales como las características del sistema cognitivo que se basan en las capacidades funcionales y estructurales, como por ejemplo si existen patologías del aprendizaje en las que no fueron tratadas con anterioridad, como así también otros factores que interfieren en la lectura adecuada a la realidad; el grado y tipo de aprendizaje, refiere al nivel de competencia curricular por área, el aprendizaje asistemático y los datos de escolaridad; repitencia; la adaptación o cambio de escuela, aquí se trabaja con la interacción con pares y docentes; matriz de aprendizaje, se tiene en cuenta el tipo de inteligencia y un registro de la realidad; abanico de aptitudes, intereses y motivaciones; hábitos y finalmente los recursos comunitarios y barriales con los que cuenta.

A modo de conclusión, el contexto de la Psicopedagogía Forense está atravesado por escenarios singulares diversos y complejos, tales como juzgados, institutos, cárceles, comunidades vulnerables y marginadas, como ya se mencionó. Los mismos ponen a lxs profesionales de dicha disciplina frente a un desafío de implementar acciones que permitan achicar la brecha de la desigualdad, construyendo herramientas que brinden oportunidades para la inclusión social. Por ende, se trata de una práctica que no puede dejar de considerar el contexto específico en el que tiene lugar su acción.

AUTORAS

**Aldana Campos, Camila Depaoli, Florencia
Nuñez y María Paz Nuñez Mateo.**



CAMPO

***SOCIO
COMUNITARIO***

¿QUÉ ENTENDEMOS POR PSICOPEDAGOGÍA COMUNITARIA?

Nuestro artículo está basado en el marco teórico al que circunscribe la Doctora en Psicología y Licenciada en Psicopedagogía, María Paula Juárez, quien señala que las complejas realidades comunitarias demandan intervenciones superadoras, basadas en aprendizajes contextualizados en la posibilidad de transformación social. La autora propone repensar una psicopedagogía comunitaria con perspectiva emergente en la actualidad y reflexionar sobre sus nuevas prácticas para poder desarrollarse desde enfoques críticos y prospectivos. Repensar la psicopedagogía comunitaria permitirá que no se reduzca a un enfoque incipiente, sino que se consolide hacia una verdadera especialidad psicopedagógica. Esto supone a un profesional aprendiente que percibe a las comunidades como espacios que lo desafían a la construcción de nuevos sentidos y respuestas.



Es interesante destacar el modelo psicopedagógico comunitario al que adhiere la Dra. María Paula Juárez, denominado modalidad investigativa Freireana como intervención psicopedagógica. La autora propone repensar una psicopedagogía

comunitaria con perspectiva emergente en la actualidad y reflexionar sobre sus nuevas prácticas para poder desarrollarse desde enfoques críticos y prospectivos. Esto supone a un profesional aprendiente que percibe a las comunidades como espacios que lo desafían a la construcción de nuevos sentidos y respuestas.

Esta perspectiva psicopedagógica comunitaria: asume el marco teórico metodológico de la pedagogía crítica de Paulo Freire: cuyo eje es la educación como emancipadora que busca una práctica educativa liberadora mediante la alfabetización. Para él el hombre es un ser de praxis (quien comprende y transforma la realidad).

Porque entendemos que para definir estrategias de intervención psicopedagógicas ajustadas a las comunidades necesitamos conocer, indagar e investigar sus temas, problemas necesidades o prioridades. Para luego en virtud de los temas implícitos o explícitos emergentes de esos encuentros poder planificar un proyecto de intervención psicopedagógicas crítico- reflexivo.

Para ampliar sobre la temática que nos convoca nos parece propicio compartir la entrevista realizada a la **Licenciada en Psicopedagogía María José Caldiero** quien nos relata su experiencia socio comunitaria desde el área de salud pública en el hospital de la ciudad de Cipolletti , provincia de Río Negro, la cual nos parece una referencia significativa: Comienza adhiriéndose al siguiente postulado, manifestando que la salud pública es un espacio social de acceso comunitario.

Es un espacio donde no sólo se evidencia la asistencia cuando la enfermedad está instituida sino también a la promoción de la salud, entendida ésta como espacios donde propician espacios de aprendizaje referidos a cómo construir salud integral en general.



Por lo tanto, la psicopedagogía se incluye en un campo de acción complejo, debate a las diferentes necesidades sociales que emergen y afectan a las situaciones de aprendizajes de los sujetos. María Caldiero trabaja en el área de Pediatría en el cual destina dos días para cuidados paliativos actualmente hay 48 niños no todos activos, pero lo ven con cronicidad y es algo para lo cual se formó realizó una especialización en el Hospital Gutiérrez de Buenos Aires; y en el servicio de Rehabilitación. implementa el trabajo grupal para poder dar respuesta a tanta demanda, es algo que resulta novedoso dentro del Hospital y esto rompe con ciertos paradigmas. Este año se enfoca en diagnosticar mientras va generando intervenciones. Es importantísimo ser flexible y adaptarse a nuevas situaciones. Señala que le sirve mucho tratar como afrontar tantas demandas con su terapeuta. A su vez, trabaja interdisciplinariamente con varios profesionales. (Psicólogos, Fonoaudiólogos, Pediatras, kinesiólogos, fisiatras, etc.). A su vez, plantea que el objetivo es seguir pensando en espacios grupales.

Volviendo al modelo de Juárez, observamos que inciden en relación con el rol del psicopedagogo en esta modalidad como investigador descubre, encadena e interpreta los temas significativos, los problemas y las necesidades de la comunidad determinada. El psicopedagogo debe sentir la necesidad de generar cambios, de innovar, de transformar la realidad.

De esta manera, entender como un proceso de acciones conjuntas, dinámicas y de transformación social, la misma se lleva a cabo a través de acciones sistemáticas, planificadas, evaluadas, crear un espacio de psicopedagogía comunitaria requiere de un clima social que permita un desarrollo individual como colectivo, como también brindar orientaciones en cuanto a modo de intervención que permita el desarrollo integral del ser humano como biopsicosocial.

Caldiero dice desde nuestro rol romper con viejos paradigmas o formatos que están instalados y demostrar con nuestras intervenciones específicas y creatividad que es lo que podemos ir haciendo en los espacios comunitarios, sobre todo desde lo preventivo, aunque también la posvención, porque a veces a partir de una situación que aconteció puntualmente trabajar el aprendizaje que nos deja esa situación vivida, trabajar ese insumo para aprender cíclicamente y constantemente. Para terminar, es importante destacar lo que plantea la entrevistada, en romper con los modelos tradicionales



que quedaron obsoletos y construir la psicopedagogía comunitaria a partir de la empatía, la creatividad, la escucha, el respeto espacios a sujetos de cualquier edad, desde circunstancia de aprendizaje múltiples y de diversos que trascienden el ámbito formal y que remiten a aprendizajes de la vida, en la vida y para la vida.

Autoras

**María Beatriz Gutierrez, Florencia Chagua, Paula
Andrea Garrido y Celina Huarte**




CAMPO
CLÍNICO

¿Qué es la clínica psicopedagógica?

Al hablar de psicopedagogía clínica nos referimos a un tipo de mirada y de escucha particular, que tiene como objeto de estudio al sujeto que aprende, cualquiera sea su edad, tomando en cuenta la condición social, cultural y familiar de la persona que consulta. Dicho de otra manera, se focaliza en el estudio de aquellos aspectos subjetivos y su relación con el conocimiento. La clínica no se ocupa de la patología o del problema de aprendizaje, sino de una persona concreta y real, que siente y piensa, y que encuentra obstáculos en su proceso de aprendizaje. Podemos decir entonces que lo clínico no es sólo el trabajo de consultorio, sino que hacer clínica o tener una mirada o posicionamiento clínico es percibir al ser humano en su singularidad

Entrevistamos a la Lic. en Psicopedagogía María Margarita Alsina M.P. 1831, tiene 49 años y actualmente se encuentra viviendo en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, se especializa en la atención de niños, jóvenes y adultos. Se encuentra ejerciendo en clínica desde el año dos mil uno, es decir, hace veintiún años. Comenta que su inserción laboral comenzó a partir de las prácticas que realizó en los centros de días y hospitales. Las principales tareas que realiza dentro de clínica son: El diagnóstico, la estimulación de funciones cognitivas, orientación vocacional, evaluación de dislexia, evaluación de los aprendizajes escolares, etc.




En relación a ello, destacamos que Liliana González (2016) que para que haya una clínica efectiva es necesario sostener una constante formación, acompañada con un continuo análisis personal, con supervisión y sobre todo con una posición ética. Igualmente, apostar a no borrar la subjetividad, para ello, es necesario resignificar la práctica, buscar diferentes estrategias, abriendo espacio a la pregunta y a la repregunta, a la escucha y a la palabra.

La práctica psicopedagógica

Los tiempos actuales se caracterizan por su aceleración, rapidez, búsqueda de soluciones a la brevedad como por "arte de magia". Sin embargo, nuestra práctica no debe verse atravesada por estas características. Por el contrario, desde la clínica psicopedagógica debemos promover que les mapadres (al menos unx) sostenga la transferencia (el supuesto saber del terapeuta), que las escuelas no

apuren, que entiendan que los tiempos del sujeto no son los tiempos de las instituciones; pacientes que entren en transferencia con su decir en palabras, dibujos, juegos. Asimismo, desde nuestra práctica debemos apostar por la importancia de la palabra y la confianza, con el principal objetivo de prevenir la tan presente violencia, que resulta como un estallido del lenguaje cuando fracasa la palabra.

Siguiendo a nuestra entrevistada, comenta que debemos preguntarnos y repreguntarnos continuamente hacia dónde se dirige nuestra intervención. Ella realiza diagnóstico y tratamiento, principalmente orientado a la estimulación cognitiva.



Comenta, además, que cada paciente es un nuevo desafío, y podemos hacer un test y saber lo que el sujeto logra aquí y ahora pero nunca podemos saber lo que puede conseguir con una adecuada estimulación. Por lo tanto, podemos decir que la práctica psicopedagógica es posible y eficaz, pero hay que formarse, hay que capacitarse, hay que ponerle toda la pasión que se pueda y hay que hacer mucho turismo interno para descubrir si uno es lo que quiere ser (Gonzalez, 2016, p. 70). Y, según Margarita, en la práctica psicopedagógica es fundamental deshacerse de las etiquetas.

Encuadre en la clínica

Siguiendo a Filidoro (2003) la conceptualización de aprendizaje va a incidir en la posición del psicopedagogo, lo va a sostener en una posición específica respecto de la clínica.

Esto es lo que orienta una intervención clínica. Es decir, que la posición que el/la psicopedagogx tenga respecto del concepto de aprendizaje habilitará ciertos recursos, herramientas y tipos de intervenciones a diferencia de otras. De igual manera, los problemas de aprendizaje lo son en función de dicha conceptualización.

Con respecto a la Licenciada Alsina, ella nos brindó la siguiente definición de aprendizaje: "Es un encuentro donde hay un aprendiente y un enseñante en un espacio subjetivo." Creemos que es muy valioso reconocer cómo esta conceptualización da pistas de su posicionamiento en la clínica.

Trabajo vincular e interdisciplina

Es decir, que la posición que el/la psicopedagogx tenga respecto del concepto de aprendizaje habilitará ciertos recursos, herramientas y tipos de intervenciones a diferencia de otras. De igual manera, los problemas de aprendizaje lo son en función de dicha conceptualización.

Con respecto a la Licenciada Alsina, ella nos brindó la siguiente definición de aprendizaje: "Es un encuentro donde hay un aprendiente y un enseñante en un espacio subjetivo." Creemos que es muy valioso reconocer cómo esta conceptualización da pistas de su posicionamiento en la clínica. Vemos que da relevancia a lo subjetivo y a lo vincular, de lo cual hablaremos a continuación.

Lxs psicopedagogxs trabajamos siempre lo vincular, porque, aunque el paciente esté solo en el consultorio fue traído por sus papás que construyeron su historia. El sujeto viene atravesado por un contexto. Por ello, se debe trabajar con todxs los miembrxs de la familia, comunidad e institución que consideremos tienen un rol relevante en el proceso de aprendizaje de lxs pacientes. En este punto, la autora González (2016) menciona que resulta muy favorable instalar un trabajo interdisciplinario con los pediatras, testigos privilegiados por encontrarse con el paciente en los primeros años fundantes y por el impacto de su palabra en la escena familiar.

Respecto a esto, debemos comenzar a preocuparnos y ocuparnos desde el campo de la prevención. La Lic. Alsina comenta que realiza tareas de este tipo, pero en menor medida que el diagnóstico y tratamiento. Es en el campo de la prevención en el cual evitamos quedarnos como espectadores pasivos de lo que se anuncia como desaparición y/o la adultización de la infancia o como el fin del siglo del/a niñx.

Añadimos que el sujeto en situación de aprendizaje implica una realidad compleja, donde se entraman de manera diversa y singular aspectos sociales, culturales, orgánicos, corporales, afectivos, cognitivos, económicos, políticos, institucionales, etc. Ello nos presenta la desafiante aventura de no perder nuestra especificidad, dada por el estudio del sujeto en situación de aprendizaje, en un continuo diálogo con otras disciplinas que nos ayuden a comprender nuestro objeto (Azar, 2000, p. 4).

Nuevas demandas

En los consultorios psicopedagógicos se reciben demandas de diferentes índoles, que serán el punto de partida para poner en marcha el proceso de intervención psicopedagógica. En relación a la entrevistada, menciona que una de las principales demandas con las que se encuentra en la clínica son mayormente pacientes que se encuentran en edad escolar, con problemas en la lectoescritura y cálculo y adultxs mayores con dificultades mnésicas. Para atender a estas problemáticas es de vital importancia como menciona Liliana Gonzalez (2016) instalar al paciente pacientemente, sostener la clínica del uno al uno.

Por otro lado sabemos que las demandas por “problemas de aprendizaje” no son las únicas, hoy en día llegan muchas consultas por motivos sobre problemas en la socialización, en los vínculos, en la desmotivación para no querer hacer actividades, y por último y no menos importante las consultas de mapadres y tutores desorientados en dudas sobre la crianza, los límites, comunicación con sus hijxs. Es por ello que la psicopedagogía va a ser de gran herramienta para construir saberes con lxs mapadres dándoles posibles estrategias para que ellos ganen autonomía y puedan trabajar en eso desde casa con sus hijxs, y que así las estrategias no se queden solo en el consultorio.

Juego

Cuando hablamos de clínica el juego es una de las intervenciones que se nos viene a la cabeza. Por eso poder pensarlo y definirlo es importante, ya que es una herramienta profundamente nutritiva. Al preguntarle a la entrevistada si trabajaba desde el juego nos respondió que por supuesto, que a su parecer el juego es el motor de la psicopedagogía y que está escribiendo un segundo libro sobre esta temática.

Entendemos que mientras el niño juega, trabaja, se construye un sujeto, su mundo, arma su esquema corporal, despliega sus recursos cognitivos, hace jugar sus deseos, prende la máquina de las fantasías. . Al jugar se pone a prueba, asume riesgos, pone en activo lo sufrido pasivamente, el afecto, jugando se aprende que el otro existe, que hay que compartir, repartir, esperar, ganar y perder, el juego es un verdadero fabricante de amigos y socialización.

Los diferentes emergentes del juego son tomados en cuenta para todo el tratamiento psicopedagógico. Proponemos que el juego no sea ligado solo a las niñas, sino que a todos y a cualquier edad.

Diagnostico psicopedagógico

Muchas veces la palabra diagnóstico genera incertidumbre en qué, cómo y por qué hacerlo. El diagnóstico psicopedagógico puede pensarse como un proceso, en el cual se intenta encontrar el sentido histórico subjetivo, a través del análisis de sus síntomas y signos. Donde el foco siempre es el aprendizaje de esa persona. Aquí se pueden establecer objetivos, que se pueden dividir en etapas: El proceso de exploración y análisis

de las pruebas (de la producción simbólica del niño a través de gráficos, CAT, WISC, Test de Bender y pruebas pedagógicas) y las estrategias de resolución posteriores a la síntesis diagnóstica (antecedentes históricos de los indicadores que se extraen de las entrevistas con los padres - admisión, motivo de consulta e historia vital - y de entrevistas con el niño, primera entrevista, familia kinética y CAT).

El diagnóstico tiene que ser una herramienta flexible, sin caer en querer siempre etiquetar o limitar a la persona, sino que debe ser pensada en todo su contexto, buscando las fortalezas, para así potenciarlas y poner a la persona en un rol activo y superador respecto a su aprendizaje.

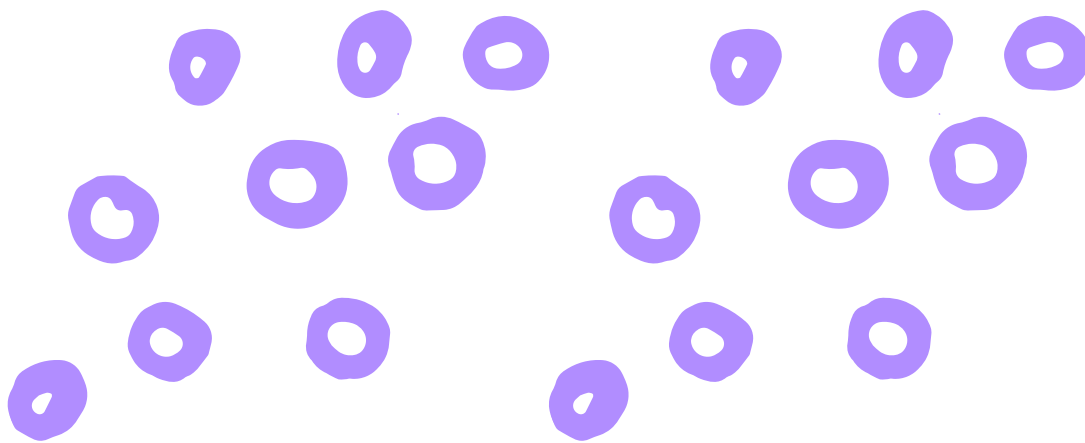


Le preguntamos a la entrevistada ¿Qué consejo o asesoramiento le darías a una persona que se quiere insertar en la clínica psicopedagógica? y respondió: *“No etiquetar. Podemos hacer un test y saber lo que el sujeto logra aquí y ahora pero nunca podemos saber lo que puede conseguir con una adecuada estimulación”*.

Entendemos que mientras el niño juega, trabaja, se construye un sujeto, su mundo, arma su esquema corporal, despliega sus recursos cognitivos, hace jugar sus deseos, prende la máquina de las fantasías. . Al jugar se pone a prueba, asume riesgos, pone en activo lo sufrido pasivamente, el afecto, jugando se aprende que el otro existe, que hay que compartir, repartir, esperar, ganar y perder, el juego es un verdadero fabricante de amigos y socialización.

AUTORAS


**Agustina Von Nordheim, Lourdes Magali Buenanueva
y Quilci lara**





CAMPO


***LABORAL Y
ORGANIZACIONAL***




La psicopedagogía es una disciplina que comúnmente en las representaciones sociales es igual que educación. Pero como ya fue mencionado en artículos anteriores, el campo donde se desempeña la misma es muy amplio, como lo es el campo jurídico forense, el clínico, comunitario y laboral.


Ahora bien, el campo que desarrollaremos a lo largo de este artículo es el campo laboral, para ello se le realizó una entrevista a la Lic. Mariana Sobisch y se utilizará como insumo el texto de “Introducción a la Psicopedagogía laboral: círculos de aprendizaje” de Hernandez y D’Anna (2006). En primera instancia, nos parece pertinente definir la psicopedagogía laboral siguiendo los aportes de Hernandez y D’Anna (2006), la misma se entiende como el estudio de los sujetos en situación de aprendizaje laboral, situando al aprendizaje y sus dificultades en los individuos, grupos, organizaciones e instituciones. Así, se comprende al aprendizaje del trabajo en sí y las dificultades que pueden surgir en relación a la tarea, en la cultura organizacional, relación con los otros/as trabajadores/as, en la identidad laboral y el aprendizaje de roles. Pues, aprendemos continuamente a lo largo de nuestra vida y, por ende, el trabajo no queda por fuera de este, se aprende y se re-aprende a ser trabajadores/as.

Así, la Psicopedagogía Laboral, es un campo indispensable en la formación de trabajadores/as y en la personalidad laboral, esto incluye la integración de aspectos cognitivos, afectivos y sociales; en otras palabras es un acompañamiento a aprender a crecer.





Pero, quien lee estas líneas se estará preguntando ***¿cuál es el trabajo de un/a psicopedagogo/a en este campo? ¿Qué es lo que hace, dónde y cómo trabaja?*** Para dar respuestas a estos interrogantes, veamos lo que nos comenta la **Lic. Mariana Sobisch**, quien tiene una amplia experiencia en consultoría de RRHH y empresas; además es fundadora de *“Principia Consultores”* en la ciudad de Neuquén capital.



La entrevistada, ha realizado un largo recorrido y nos cuenta que trabaja en el área laboral casi desde que se recibió, comenzó como asistente en una consultora de RRHH en Buenos Aires, donde asistía en procesos de selección de personal masivos de jóvenes profesionales. Luego, continuó su recorrido como selectora de personal, hizo psicotécnicos y cuando volvió a Neuquén formó su consultora. Por lo que trabaja en consultoría externa, asesorando empresas, realizando diagnósticos y evaluaciones de perfiles. Es un trabajo con otros/as, donde seleccionan personal, capacitan y realizan talleres. También, definen políticas, misión, visión y objetivos en empresas, rediseñan organigramas, ayudan en el diseño del plan anual de capacitación y colaboran en la inducción.



Asimismo, es un campo en el que se trabaja de manera interdisciplinaria, pero, **¿Con quienes, y bajo qué situaciones?**

Al preguntarle a la Lic. Sobisch, su respuesta fue:

“Abogados por el área legal de RRHH, contratos de trabajo por ejemplo, contadores en el área de liquidación de sueldos, psicólogos, Lic en RRHH, Lic en administración de empresas. Seguridad e higiene en capacitaciones, gerentes en general de toda la empresa. El área de RRHH es un área soporte que brinda apoyo a todas las áreas por lo que te vincularás con muchas otras profesionales”.

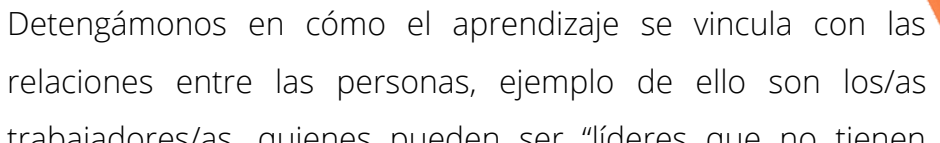
Por tanto, no es un trabajo aislado, sino que, tomando a Hernandez y D’Anna (2006), la práctica psicopedagógica laboral se apoya en distintos y variados referentes teóricos, tales como el derecho, la administración y economía, entre otras.



Habiendo tantas cosas por realizar, nos preguntamos qué formación debe tener un/a psicopedagogo/a para ejercer en el campo laboral, a lo que la Lic. Sobisch nos comenta que *“debería formarse en psicopedagogía laboral. Hacer algún curso de posgrado laboral. especializarse en técnicas de evaluación de adultos y laborales. Conocer el ámbito de las empresas y mercado laboral. Conocimiento en programas para procesar encuestas de clima por ejemplo. Conocimiento mínimos de la ley de contrato de trabajo. Entrevista por Competencias, y assessment, entre otros”*.

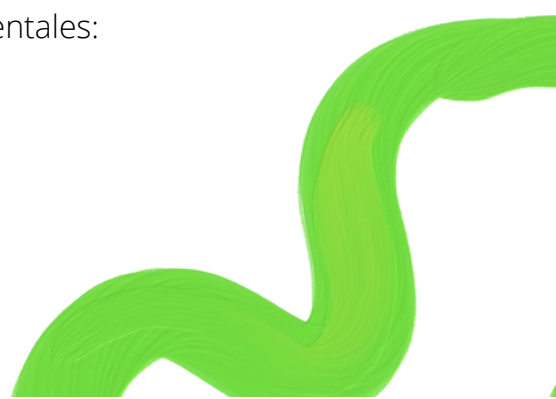

EL APRENDIZAJE, EL TRABAJO, LA SALUD Y LAS PERSONAS

Aquellas palabras están estrechamente relacionadas. Como se ha mencionado anteriormente, se concibe al aprendizaje como un proceso continuo a lo largo de la vida, un proceso de construcción y apropiación que se da por la interacción con saberes previos y particularidades del objeto, así como en interacción social con pares, pero ¿Cómo se ve esto reflejado en la psicopedagogía laboral? La Lic. Sobisch comenta que *“el aprendizaje es algo que se da a lo largo de toda la vida y también a lo largo de la vida laboral individual y de la empresa. Existen muchos temas vinculados al aprendizaje: ascensos, cambios de sector, cambios de puestos, capacitaciones, líderes que no tienen llegada a sus equipos, grupos que no trabajan en equipo, jóvenes profesionales que quieren crecer, etc”*.



Detengámonos en cómo el aprendizaje se vincula con las relaciones entre las personas, ejemplo de ello son los/as trabajadores/as, quienes pueden ser “líderes que no tienen llegada a sus equipos” o “grupos que no trabajan en equipo”, entonces podríamos pensar en cómo abordar estas dificultades y cuál sería el trabajo de promoción y prevención de las mismas. Respecto a lo último mencionado, la Licenciada comenta que para que se puedan llevar a cabo es necesario que haya “muchoa capacitación y comunicación. Plan anual de capacitación, inducción, encuesta de clima son temas que hacen a la prevención”.

Por otra parte, no olvidemos el concepto de salud en la psicopedagogía. En concordancia con Müller (1995), quien expresa que la psicopedagogía “se ocupa de la salud mental, en cuanto aprender implica afrontar conflictos, construir conocimientos y muchas veces padecer perturbaciones. Incluye el estudio de las estructuras educativas, sanitarias y laborales en cuanto promueven, traban o dañan los aprendizajes” (p. 28) Entonces, la **salud laboral** es un tema importante. Salazar Estrada y Ruvalcaba Romero (2013) retoman a Fernández quien propone tres objetivos fundamentales:



- Conservación del bienestar físico, social y mental en relación a las condiciones de trabajo.
- Control de esas condiciones a fin de garantizar una seguridad total en el trabajo.
- Compatibilidad del ambiente laboral con las capacidades de cada trabajador/a.

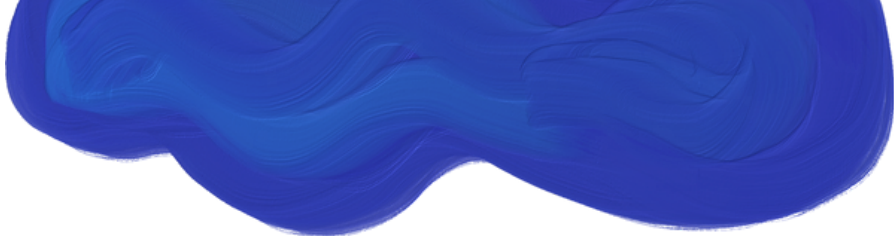
En palabras de la Licenciada Marina Sobisch, la salud mental es importante en todos los ámbitos, en *“el laboral aún mayor ya que las personas pasan dentro de las empresas durante muchas horas y su vida laboral es tan importante como la personal. Siempre es bueno anticiparse y prevenir con charlas, talleres, generar espacios de diálogo, generar equipos de trabajo con seguridad suficiente y buen clima laboral”*.

Por lo expresado, consideramos que salud y trabajo son dos aspectos estrechamente relacionados, pues un buen estado de salud permite el adecuado desempeño y desarrollo de las actividades laborales, lo que es importante para conseguir el bienestar en el trabajo. Un/a psicopedagogo/a tiene que comprender en totalidad la complejidad de la relación trabajo-salud, esto permite tener una visión más global que posibilita pensar soluciones más creativas e idóneas para resolver los problemas que se puedan presentar, así como también desarrollar herramientas que permitan prevenir conflictos en un futuro.

ABRIENDO CAMINOS...

Nos parece pertinente cerrar con este título, pero ¿qué se entiende por el mismo? Consideramos que la psicopedagogía laboral abre paso en la actualidad para insertarse en la sociedad, su imaginario y acción. Como menciona la Lic. Mariana Sobisch al ser consultada sobre las ventajas y desventajas acerca de este campo, dice que el mismo *“es poco conocido y hay que hacerse lugar con otros profesionales que desconocen de nuestra participación en el campo”*. Y, como ventaja, menciona que *“no hay competencia, son pocas las profesionales que lo hacen. Es algo novedoso. Nuestra mirada puesta en el aprendizaje, en las posibilidades que tiene el sujeto de mejorar y crecer! Eso es muy necesario hoy en día en el campo laboral”*.

Por consiguiente, ese aprendizaje y esas posibilidades las tenemos todos/as, ya que en algún momento de nuestro ciclo vital nos encontramos atravesados/as por el trabajo. Y respecto a esto, nos comentó que en su consultora actualmente se encuentra trabajando en un proyecto donde se capacita a cuatro jóvenes con discapacidad intelectual y del desarrollo. Su objetivo es formarlos y prepararlos para la vida laboral, basándose en el empleo con apoyo y acompañándolos en un futuro en la inserción laboral.



Finalizamos, destacando la importancia de nuevas miradas a la psicopedagogía en pos de revisar el rol en diversos escenarios. Pues, allí donde hay aprendizajes formales o informales, puede intervenir la psicopedagogía, que en el campo laboral, presenta el desafío de abrirse camino para ser reconocida e introducida en equipos interdisciplinarios o en organizaciones.



AUTORAS
FIGUEROA YAMILA, RIVAS EVELYN, RONDA
MICAELA Y VEGA NICOLE.



BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Díaz, A. (2018). La inclusión de la diversidad de género y la diversidad sexual como una oportunidad para el aprendizaje. En F. Leal Soto (coord.). Procesos y actores: claves para el asesoramiento psicoeducativo. Temas en Psicología Educativa. Contribuciones para la formación de especialidad, Volumen I. Noveduc.

Antelo, E. (2007). Introducción a la Psicopedagogía Forense. *PertenecerSer*, 10, 38-50.

Azar, E. (2017). Psicopedagogía: una introducción a la Psicopedagogía. Cap. 2 y 3. EDUCC.

Baeza, S. (2012). Psicopedagogía: nuevos desafíos hoy... "hacia las mejores prácticas del mañana".

Baeza, S. (2015). "La psicopedagogía en diálogo con el futuro. Encuentrosdesencuentros- Co construcciones". *Revista Pilquen*, Vol. 12 N°2.

Baeza, S.; Bertrán, A. (2013). Nuevas familias. Nuevos alumnos. Nuevas escuelas. Un GPS para el camino. Cap. 3 y 6. CEPA.

Baeza, S. (2020) Crisis, cambios y perpejlidades. *Revista Pilquen*, Vol. 17 N°1.

Barranco, D. (2019). Infancias excluidas. La discriminación por orientación sexual y de género en el sistema escolar. En L. Pitluk (coord.). La inclusión educativa como construcción. *PuenTes y caminos para pensar y recorrer. Homo Sapiens*.

Bertoldi, S. y Vercellino, S. (2013). Reflexión epistemológica en psicología: relevancia y condiciones de posibilidad. *Pilquén*, (10), 1-9.



Bertoldi, S., Enrico, L., Porto, M.C., Sánchez M.D., y Fernández M.L. (2019). La construcción de objetos en la Psicopedagogía Argentina: opciones teóricas, metodológicas y epistemológicas. Revista Pilquen.

Bertoldi, S.; Cayuqueo, V.; Tovani, A. (2020). Qué se dice sobre el "objeto" de la psicopedagogía. Reflexiones preliminares.

Bertoldi, S.; Vercellino, S.; Cuevas, V. (2001). Los psicopedagogos ¿somos partes de los nuevos clérigos? Algunas Reflexiones epistemológicas. Aprendizaje Hoy, 50.

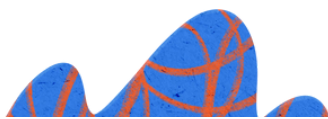
Castorina, J. (1989). Los obstáculos epistemológicos en la constitución de la psicopedagogía. En J. Castorina; B, Aisenberg; C, Dibarure; D, Colinvaun y G, Palau, Problemas en psicología genética. Ed. Miño y Dávila.

Castorina, J. (2016). Algunos problemas epistemológicos de la teoría psicológica y de la práctica psicopedagógica. Pilquén, 13(2), 48-62

Civarolo Arpón, M. M.; Fuentes Torresi M. A. (2013). Miradas de educadores y padres sobre la infancia actual. Revista Latinoamericana de Educación Infantil, 2(3), 145- 160.

Civitelli, A. (s/f) "El rol del psicopedagogo en el ámbito de la selección y capacitación de personal"

Denegri Coria, M.; Sepúlveda Araneda, J. (2018). ¿Consumidores o ciudadanos? Educación económica financiera crítica en la niñez y juventud. En F. Leal Soto (coord.). Procesos y actores: claves para el asesoramiento psicoeducativo. Temas en Psicología Educacional. Contribuciones para la formación de especialidad, Volumen I. Noveduc.



Filidoro, N. (2019). Educación inclusiva e integración escolar. En E. Rowensztein y J.R. Kremenchuzk (comps.) *Pediatría, desarrollo infantil e interdisciplina. Una mirada desde la complejidad*. Noveduc. 7

Garay, L. (2016). Las prácticas psicopedagógicas ante los desafíos educativos de las nuevas infancias y nuevas juventudes. *Pilquen*, 13(2), 72-80.

González, L. (2016). Nuevos pacientes...Una clínica psicopedagógica posible. *Pilquen*, 13(2), 63-71.

González, L. (2019). Volver a mirarnos. El reencuentro con nuestros hijos y alumnos en tiempos de urgencia y tecnología. Pág. 22-50; 80 a 87; 107 a 133. Ediciones del Boulevard.

González, L.; Orchanski, E. (2017). *Cre-cimientos. Una mirada desde la psicopedagogía y la pediatría sobre las nuevas infancias y adolescencias*. Capítulos II y III. Ediciones del Boulevard. 6o edición.

Guerrero Ceh, J.G. (2020). La tercera edad: el derecho al aprendizaje a lo largo de la vida. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(20), <https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.670>

Hernández, L y D'Anna, S. (2006). *Introducción a la Psicopedagogía Laboral. Aprendizaje Hoy*.

Juárez, P. (2012). Aproximaciones a una psicopedagogía comunitaria: reflexiones, aportes y desafíos. *Pesquisas e Práticas Psicossociais*, 7(2), 200-210.



Kaplan, C.V.; Saez, V. (2019). Estigmatización, racismo y violencia en el territorio escolar. Deconstruyendo las miradas de los medios de comunicación. Cap. La vida en las escuelas desde la captura fotográfica. Homo Sapiens.

Korinfeld, D. (2013). La lucha contra las adicciones y la patologización de adolescentes y jóvenes. El papel de la institución escolar. En G. Dueñas; E.

Korinfeld, D. (2017). Urgencias subjetivas de niños y adolescentes: ¿estamos preparados? En A. Kaplan y M. Sanmartín (comps.). Niños dispersos, aburridos, solos. Nuevos contextos. El adulto hoy. Noveduc.

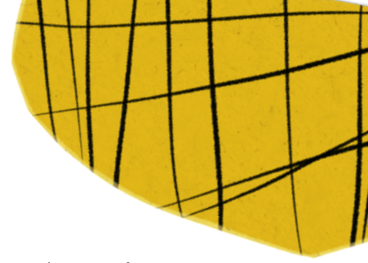
López, F; Caón, M. (2017). Intervenciones psi en el ámbito educativo. En S. Gómez Psicopedagogía. Indagaciones e intervenciones. Brujas.

Maneffa, M. (2009). Sujetos desujetados. Pag. 105-119. En F. Osorio (comp.). Ejercer la autoridad. Un problema de padres y maestros. Noveduc.

Medel, E. (2016). Infancias contemporáneas, retos educativos. Cap. Algunas claves para pensar. El lugar del niño hoy, el lugar de adulto hoy. Editorial UOC. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bual-ebooks/detail.action?docID=4570205>.

Oreja Cerruti, M.B. (2017). Padres desorientados, niños solos. Con especificidad de cero a seis años. Pág. 193-205. En A. Kaplan y M. Sanmartín (comps.). Niños dispersos, aburridos, solos. Nuevos contextos. El adulto hoy. Noveduc.

Ricci, C. (2003). Psicopedagogía: aportes para la reflexión epistemológica. Perspectivas metodológicas, (3), 81-89.



Ricci, C. (2020). Cuatro tesis para una Psicopedagogía. Apuntes sobre el quehacer psicopedagógico; el objeto psicopedagógico; la Psicopedagogía y la Ciencias Psicopedagógicas y, la investigación psicopedagógica e investigación en Psicopedagogía. Revista Aprendizaje hoy, XL(101/102), 75-116.

Sabó, A. (2019) El sufrimiento del niño en el aula. Revista digital LeerNos, quinta edición. Buenos aires, Argentina.

Scheider S. y Fabris C. (2019) Género, disidencias y vida universitaria. Revista digital LeerNos, cuarta edición. Buenos aires, Argentina.

Torres, S. (2019) El no como acto de amor. Revista digital LeerNos, tercera edición. Buenos aires, Argentina. 8

Vercellino, S. (2017). Representaciones de la monoparentalidad y la diversidad familiar en el ámbito educativo. Pilquen Sección Psicopedagogía, 14(2), 1-14.

Volnovich, J. C. (2017). Crecer y aprender en contextos digitales. Pág. 23-38. En A. Kaplan y M. Sanmartín (comps.). Niños dispersos, aburridos, solos. Nuevos contextos. El adulto hoy. Noveduc.

Yuni, J.A. (2015). Creencias de adultos mayores sobre las condiciones para el aprendizaje en la vejez. Olhar de Professor, (18)1, 44-62